

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
1	CANTERAS EL TOCO, C.A.	J-00110030-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05866	TERRITORIO NACIONAL
2	HACIENDA EL CAUJARAL, C.A.	J-30667541-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05043	MUNICIPIOS ANDRÉS ELOY BLANCO, IRIBARREN Y JIMÉNEZ DEL ESTADO LARA
3	SIDOR COMPAÑÍA ANÓNIMA (ANTERIORMENTE DENOMINADA SIDERURGICA DEL ORINOCO (SIDOR))	J-00041391-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05863	MUNICIPIO INDEPENDENCIA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; LIBERTADOR, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO BOLÍVAR
4	4259 COMUNICACIONES Y SISTEMAS, C.A.	J-30386439-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00054	LARA Y YARACUY
5	A.C. LÍNEA TAXIVISIÓN	J-09009976-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01023	MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, CÁRDENAS, CÓRDOBA, FERNÁNDEZ FEO, FRANCISCO DE MIRANDA, GUÁSIMOS, INDEPENDENCIA, JOSÉ MARÍA VARGAS, JUNÍN, LIBERTAD, LOBATERA, MICHELENA, PEDRO MARÍA UREÑA, RAFAEL URDANETA, SAN CRISTÓBAL, SUCRE Y TORBES DEL ESTADO TÁCHIRA
6	ADMINISTRADORA ALFA, C.A. (ADALCA)	J-30002848-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01215	MUNICIPIOS BOLÍVAR, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, LIBERTADOR, SANTIAGO MARIÑO, SUCRE, ZAMORA Y FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA DEL ESTADO ARAGUA; EN LOS MUNICIPIOS BEJUMA, CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, JUAN JOSÉ MORA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, MIRANDA, MONTALBÁN, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; EN EL MUNICIPIO FALCÓN DEL ESTADO COJEDES; EN LOS MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, EL HATILLO, PLAZA Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL.
7	ADMINISTRADORA BETA, C.A. ABETACA	J-75488648-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01255	MUNICIPIOS BOLÍVAR, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, LIBERTADOR, SUCRE DEL ESTADO ARAGUA; CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, SAN JOAQUÍN, NAGUANAGUA Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; BARUTA, CHACAO, EL HATILLO Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA; VARGAS DEL ESTADO VARGAS Y EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
8	ADMINISTRADORA DELTA, C.A.	J-30012782-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01225	MUNICIPIOS BOLÍVAR, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, LIBERTADOR, SANTIAGO MARIÑO, SUCRE, ZAMORA Y FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA DEL ESTADO ARAGUA; EN LOS MUNICIPIOS CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO FALCÓN DEL ESTADO COJEDES.
9	AGREGADOS SAN BERNARDO, S.A.	J-09005847-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05539	MUNICIPIOS RAFAEL RANGEL, CARACHE, ESCUQUE, TRUJILLO, URDANETA, VALERA, MIRANDA, MOTATÁN, PAMPAN, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, SUCRE, ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALEZ, LA CEIBA, PAMPANITO, CANDELARIA DEL ESTADO TRUJILLO Y EN EL MUNICIPIO BARALT DEL ESTADO ZULIA.
10	AGROPECUARIA ALTURITAS, S.A.	J-07012774-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01035	MUNICIPIOS PÁEZ, MARA, ALMIRANTE PADILLA, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, LA CAÑADA DE URDANETA, ROSARIO DE PERIJÁ, MACHIQUES DE PERIJÁ, CATATUMBO, FRANCISCO DE MIRANDA, SANTA RITA, CABIMAS, SIMÓN BOLÍVAR, LAGUNILLA, VALMORE RODRÍGUEZ Y BARALT DEL ESTADO ZULIA
11	AGROPECUARIA AYSMARLIN, SOCIEDAD ANONIMA	J-07040792-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01061	MUNICIPIOS BUCHIVACOA, CARIRUBANA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FEDERACIÓN, LOS TAQUES, MAUROA, SUCRE, UNIÓN Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN; ANDRÉS ELOY BLANCO, CRESPO, IRIBARREN, JIMÉNEZ, MORÁN, TORRES Y URDANETA DEL ESTADO LARA; JULIO CESAR SALAS, MIRANDA Y TULLIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA; ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, CANDELARIA, CARACHE, ESCUQUE, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, LA CEIBA, MIRANDA, MONTE CARMELO, MOTATÁN, PAMPÁN, PAMPANITO, RAFAEL RANGEL, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, SUCRE Y VALERA DEL ESTADO TRUJILLO; PEÑA DEL ESTADO YARACUY; ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, BARALT, CABIMAS, FRANCISCO JAVIER PULGAR, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA
12	AGROPECUARIA CONSALVI, SOCIEDAD CIVIL	J-09000800-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05084	MUNICIPIOS ANTONIO PINTO SALINAS, RIVAS DÁVILA Y TOVAR DEL ESTADO MÉRIDA.
13	AGROPECUARIA EL DESTINO, C.A. AGRODESCA	J-07042990-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01276	MUNICIPIOS FRANCISCO JAVIER PULGAR, COLÓN, CATATUMBO, JESÚS MARÍA SEMPRÚN Y MACHIQUES DE PERIJÁ DEL ESTADO ZULIA, MUNICIPIOS SAMUEL DARÍO MALDONADO, PANAMERICANO Y SIMÓN RODRÍGUEZ DEL ESTADO TÁCHIRA Y MUNICIPIOS OBISPO RAMOS DE LORA, ALBERTO ADRIANI, ZEA, RIVAS DÁVILA, ANTONIO PINTO SALINAS, SUCRE Y TOVAR DEL ESTADO MÉRIDA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
14	AGROPECUARIA INDONESIA, S.A. AGROINDOSA	J-07011536-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05069	MUNICIPIOS MAUROA, BUCHIVACOA, URUMACO, DABAJURO DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, LA CEIBA, PAMPAN, MONTE CARMELO, SUCRE, BOLÍVAR Y RAFAEL RANGEL DEL ESTADO TRUJILLO; MUNICIPIOS ANTONIO RÓMULO ACOSTA, AYACUCHO, GARCÍA DE HEVIA, SAN JUDAS TADEO, JÁUREGUI, PANAMERICANA Y SAMUEL DARÍO MALDONADO DEL ESTADO TÁCHIRA; MUNICIPIOS ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, TULIO FEBRES CORDERO, JUSTO BRICEÑO, JULIO CESAR SALÍAS, MIRANDA Y ZEA DEL ESTADO MÉRIDA Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
15	AGROPECUARIA INDUSTRIAL CATATUMBO, S.A.	J-07015896-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05082	MUNICIPIO MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, SUCRE, LA CEIBA, BOLÍVAR Y MIRANDA DEL ESTADO TRUJILLO; MUNICIPIOS ALBERTO ADRIANI, OBISPO RAMOS DE LORA, SUCRE, ANTONIO PINTO SALINAS, ZEA, RIVAS DÁVILA, TOVAR, GUARAQUE Y CAMPO ELÍAS DEL ESTADO MÉRIDA; MUNICIPIOS SAMUEL DARÍO MALDONADO, SIMÓN RODRÍGUEZ, PANAMERICANO, GARCÍA DE HEVIA, AYACUCHO, ANTONIO RÓMULO COSTA, SEBORUCO, JÁUREGUI, JOSÉ MARÍA VARGAS Y MICHELENA DEL ESTADO TÁCHIRA Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA.
16	AGROPECUARIA LA RIBEREÑA, C.A.	J-30496968-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00099	TERRITORIO NACIONAL
17	AGROPECUARIA LAS FLORES, C.A.	J-30202230-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05058	MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, BARALT, CABIMAS, CATATUMBO, COLÓN, FRANCISCO JAVIER PULGAR, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, JESÚS MARÍA SEMPRUN, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MACHIQUES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA; BUCHIVACOA, DABAJURO Y MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, CARACCTOLO PARRA OLMEDO Y JUSTO BRICEÑO DEL ESTADO MÉRIDA; ANTONIO RÓMULO ACOSTA, AYACUCHO, JÁUREGUI, JOSÉ MARIA VARGAS, MICHELENA, SAMUEL DARÍO MALDONADO, SAN JUDAS TADEO, SEBORUCO Y SIMÓN RODRÍGUEZ DEL ESTADO TÁCHIRA; ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, ESCUQUE, LA CEIBA, MIRANDA, MONTE CARMELO, RAFAEL RANGEL, Y SUCRE DEL ESTADO TRUJILLO
18	AGROPECUARIA LOS ARAGUANEYES COMPAÑÍA ANÓNIMA	J-08010282-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00179	MUNICIPIOS PIAR, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, SANTA BÁRBARA, AGUASAY, CARIPE, BOLÍVAR, PUNCERES Y MATURÍN DEL ESTADO MONAGAS Y EN EL MUNICIPIO ANDRÉS ELOY BLANCO DEL ESTADO SUCRE.
19	AGROPECUARIA RANCHO ALEGRE, C.A.	J-00115364-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00319	MUNICIPIOS PEÑA, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, URACHICHE, BRUZUAL, ARÍSTIDES BASTIDAS, SUCRE, COCOROTE, LA TRINIDAD, INDEPENDENCIA, SAN FELIPE, BOLÍVAR, MANUEL MONGE, NIRGUA Y VEROES DEL ESTADO YARACUY EN LOS MUNICIPIOS URDANTE, CRESPO, PALAVECINO Y SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; EN LOS MUNICIPIOS ARAURE, AGUA BLANCA Y SAN RAFAEL DE ONOTO DEL ESTADO PORTUGUESA; EN EL MUNICIPIO MONSEÓR ITURRIZA DEL ESTADO FALCÓN; EN EL MUNICIPIO JUAN JOSÉ MORA DEL ESTADO CARABOBO Y EN EL MUNICIPIO ANZOÁTEGUI DEL ESTADO COJEDES.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
20	AGROPECUARIA SANTA TERESA, C.A.	J-090028846	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05012	MUNICIPIOS ACHAGUAS, MUÑOZ, PÁEZ Y RÓMULO GALLEGOS DEL ESTADO APURE; MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS BARINAS, PORTUGUESA, COJEDES Y TRUJILLO
21	ALBERTO ENRIQUE BARROETA PARÍS	V- 4.384.706	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01133	MUNICIPIOS GUANARE, OSPINO, ARAURE, AGUA BLANCA, SAN RAFAEL DE ONOTO, PÁEZ, TURÉN, ESTELLER, SANTA ROSALÍA Y PAPELÓN DEL ESTADO PORTUGUESA, ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS ANZOÁTEGUI, RICAURTE, RÓMULO GALLEGOS Y SAN CARLOS DEL ESTADO COJEDES.
22	ALBERTO LECHIN CHARR	J-6815951	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05492	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, EL HATILLO, LOS SALIAS Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL Y EN EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS.
23	ALEXANDER BALLANTYNE KALEN VARE	V-5300921	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01127	MUNICIPIOS CRUZ SALMERÓN ACOSTA, RIBERO, BOLÍVAR, MEJÍAS, ANDRÉS ELOY BLANCO, ANDRÉS MATA, BERMÚDEZ Y ARISMENDI DEL ESTADO SUCRE; GUANTA, JUAN ANTONIO SOTILLO, DIEGO BAUTISTA URBANEJA Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO NUEVA ESPARTA
24	ALOIS WEISS WEISS	V-8661193	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01162	MUNICIPIOS ARAURE, AGUA BLANCA, TURÉN, ESTELLER, SAN RAFAEL DE ONOTO Y PÁEZ DEL ESTADO PORTUGUESA; SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA, MUNICIPIO ANZOÁTEGUI DE ESTADO COJEDES
25	AMERICATEL SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, C.A.	J-30069158-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00430	MUNICIPIOS TOVAR, SANTIAGO MARIÑO, GIRARDOT, BOLÍVAR, LIBERTADOR, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, SUCRE, ZAMORA, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN SEBASTIÁN, SAN CASIMIRO, JOSÉ RAFAEL REVENGA, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, SANTOS MICHELENA, CAMATAGUA Y MARIO BRICEÑO IRAGORRY, ESTADO ARAGUA; MUNICIPIO INDEPENDENCIA, ESTADO ANZOÁTEGUI; MUNICIPIOS ACEVEDO, BARUTA, CARRIZAL, EL HATILLO, GUAICAIPURO, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, URDANETA, LANDER, SIMÓN BOLIVAR, PLAZA, ZAMORA, INDEPENDENCIA, LOS SALIAS, URDANETA, PAZ CASTILLO Y SUCRE DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA; MUNICIPIOS HERES, CARONÍ Y PIAR, ESTADO BOLÍVAR; MUNICIPIOS VALENCIA, LIBERTADOR, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, GUACARA, DIEGO IBARRA, LOS GUAYOS Y CARLOS ARVELO, ESTADO CARABOBO; MUNICIPIO CASACOIMA, ESTADO DELTA AMACURO; MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, MUNICIPIO JUAN GERMAN ROSCIO, ESTADO GUÁRICO; MUNICIPIOS URACOA, SOTILLO, LIBERTADOR, PUNCERES, PIAR, EZEQUIEL ZAMORA, SANTA BÁRBARA, MATURÍN, AGUASAY, ESTADO MONAGAS; MUNICIPIO BENÍTEZ, ESTADO SUCRE Y EN EL MUNICIPIO VARGAS, ESTADO VARGAS
26	AMÉRICO JOSÉ MEDINA OCHOA	V- 2.772.800	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05827	TERRITORIO NACIONAL

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
27	ANCOR COSMETICS, C.A.	J-00128745-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05917	MUNICIPIOS CRISTÓBAL ROJAS, INDEPENDENCIA, LANDER, PAZ CASTILLO, SIMÓN BOLÍVAR Y URDANETA DEL ESTADO MIRANDA
28	ANDRES IANNUZZELLI MONTAGUTELLI	V-11560714	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05145	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS Y LOS MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE Y EL HATILLO DEL ESTADO MIRANDA
29	ANTONIO CUOCCI AMATO	V-6556304	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05821	MUNICIPIOS CARONÍ Y HERES DEL ESTADO BOLÍVAR; CASACOIMA, PEDERNALES Y TUCUPITA DEL ESTADO DELTA AMACURO; CHAGUARAMAS, EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ TADEO MONAGAS, LAS MERCEDES, LEONARDO INFANTE, PEDRO ZARAZA, SAN JOSÉ DE GUARIBE Y SANTA MARÍA DE IPIRE DEL ESTADO GUÁRICO; ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BRIÓN, BUROZ, PÁEZ Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA; ACOSTA, AGUASAY, CEDENO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PÚNCERES, SANTA BÁRBARA, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MONTES Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE; ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI Y NUEVA ESPARTA
30	ANVICAR, C.A.	J-29462393-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00339	MUNICIPIO SIMÓN RODRÍGUEZ, PEDRO MARÍA FREITES, SAN JOSÉ DE GUANIPA, FRANCISCO DE MIRANDA, ARAGUA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
31	ARCH QUIMICA ANDINA C.A. (ANTERIOREMENTE DENOMINADA ETOXYL, C.A.)	J-00098410-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01110	MUNICIPIOS BOLÍVAR, BUCHIVACOA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FEDERACIÓN, LOS TAQUES, MAUROA, PETIT, SUCRE Y UNIÓN DEL ESTADO FALCÓN; CRESPO, IRIBARREN, JIMÉNEZ, MORÁN, PALAVECINO, TORRES Y URDANETA DEL ESTADO LARA; ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, ANTONIO PINTO SALINAS, CARACCILO PARRA OLMEDO, JULIO CÉSAR SALAS, JUSTO BRICEÑO, MIRANDA, RIVAS DÁVILA, TOVAR, TULIO FEBRES CORDERO Y ZEA DEL ESTADO MÉRIDA; ANTONIO RÓMULO ACOSTA, AYACUCHO, GARCÍA DE HEVIA, PANAMERICANO, SAMUEL DARÍO MALDONADO Y SAN JUDAS TADEO DEL ESTADO TÁCHIRA; ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, CANDELARIA, CARACHE, ESCUQUE, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, LA CEIBA, MIRANDA, MONTE CARMELO, MOTATÁN, PAMPÁN, PAMPANITO, RAFAEL RANGEL, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, SUCRE, TRUJILLO, URDANETA Y VALERA DEL ESTADO TRUJILLO; ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA.
32	ARMANDO JOSÉ CONTRERAS RODRIGUEZ	V-6.336.692	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05832	EN LOS MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALÍAS, PÁEZ, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO EN EL DISTRITO CAPITAL.
33	ARPIGRA, C.A.	J-00002135-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01055	TERRITORIO NACIONAL

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
34	ASERCA AIRLINES, C.A.	J-07503559-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00114	MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO Y MUNICIPIO VARGAS, ESTADO VARGAS
35	ASERRADERO YOCOIMA, C.A.	J-09501524-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05204	TERRITORIO NACIONAL
36	ASOCIACIÓN CIVIL DE AUTOS LIBRES TAXI RADIO	J-07025706-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05014	MUNICIPIOS MARACAIBO, ALMIRANTE PADILLA, SAN FRANCISCO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MARA, LA CAÑADA DE URDANETA, MIRANDA, SANTA RITA, CABIMAS Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA Y EL MUNICIPIO MAUROA DEL ESTADO FALCÓN
37	ASOCIACIÓN CIVIL LINEA DE TAXI HACIENDA CIUDAD FAJARDO	J-29811665-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00378	MUNICIPIOS ZAMORA, PLAZA, SUCRE, CRISTÓBAL ROJAS, INDEPENDENCIA, LANDER, SIMÓN BOLÍVAR, ACEVEDO, URDANETA, PAZ CASTILLO, LOS SALIAS, GUACAIPURO, BARUTA Y CHACAO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA; MUNICIPIOS SANTOS MICHELENA, JOSÉ FÉLIX RIBAS Y JOSÉ RAFAEL REVENGA DEL ESTADO ARAGUA; MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS Y EL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
38	ASOCIACION CIVIL LINEA DE TAXI RADIO LOS PROCERES	J-30277733-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00115	MUNICIPIOS PEDRO MARÍA UREÑA, BOLÍVAR, MICHELENA, LOBATERA, INDEPENDENCIA, LIBERTAD, SAN CRISTÓBAL, ANDRÉS BELLO, TORBES, JUNÍN, CÁRDENAS, GUASIMOS, GARCÍA DE HEVIA, AYACUCHO Y JOSÉ MARÍA VARGAS DEL ESTADO TÁCHIRA.
39	ASOCIACIÓN CIVIL TAXI MOVIL CARS	J-30113620-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00068	VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
40	ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE TRANSPORTE TELE TAXI R.L.	J-30387374-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00405	MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS, MUNICIPIOS ACEVEDO, BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, GUAICAIPURO, LANDER, LOS SALÍAS, EL HATILLO, PAZ CASTILLO, PLAZA, INDEPENDENCIA, SUCRE, ZAMORA Y URDANETA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA Y EL MUNICIPIO SANTOS MICHELENA DEL ESTADO ARAGUA
41	ASOCIACIÓN COOPERATIVA MIXTA MACHIQUES, R.L.	J-07023799-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05495	MUNICIPIOS ANTONIO RÓMULO ACOSTA, GARCÍA DE HEVIA, JÁUREGUI, PANAMERICANO, SAMUEL DARÍO MALDONADO Y SEBORUCO DEL ESTADO TÁCHIRA; ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, ESCUQUE, LA CEIBA, MIRANDA, MONTE CARMELO, RAFAEL RANCEL Y SUCRE DEL ESTADO TRUJILLO; ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, CARACCILO PARRA OLMEDO, JULIO CÉSAR SALAS, JUSTO BRICEÑO, OBISPO RAMOS DE LORA Y TULIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA; BUCHIVACOA, DABAJURO Y MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
42	ASOCIACION DE COMUNICACIONES LARA-FALCON (ASOCOLAFAL)	J-30273393-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00042	ESTADOS LARA, PORTUGUESA Y YARACUY.
43	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES RURALES DEL ESTADO PORTUGUESA	J-08506918-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00117	MUNICIPIO GUANARE, OSPINO, ARAURE, PÁEZ, AGUA BLANCA, SAN RAFAEL DE ONOTO, TURÉN, ESTELLER, SANTA ROSALÍA Y PAPELÓN DEL ESTADO PORTUGUESA.
44	ASOCIACION DE SISTEMAS RADIOELECTRICOS L.F.	J-30723930-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00101	MUNICIPIOS FEDERACIÓN, PETIT, UNIÓN, JACURA Y MONSEÑOR ITURRIZA DEL ESTADO FALCÓN Y LOS MUNICIPIOS URDANETA, IRIBARREN Y CRESPO DEL ESTADO LARA.
45	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE ALGODÓN	J-30221838-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00097	MUNICIPIOS SAN RAFAEL DE ONOTO, AGUA BLANCA, ARAURE, PÁEZ, OSPINO, GUANARE, SAN GENARO DE BOCONOITO, ESTELLER, TURÉN, SANTA ROSALÍA, PAPELÓN Y GUANARITO DEL ESTADO PORTUGUESA, MUNICIPIOS ANZOÁTEGUI, SAN CARLOS, RÓMULO GALLEGOS Y RICAUTE DEL ESTADO COJEDES Y MUNICIPIO ALBERTO ARVELO TORREALBA DEL ESTADO BARINAS.
46	AUDIO-FON, C.A. (anteriormente denominada AUIDO-FON, S.R.L.)	J-07549005-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00103	MUNICIPIOS SAN JOAQUÍN, SAN DIEGO, NAGUANAGUA, LOS GUAYOS, LIBERTADOR, GUACARA, CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, CARLOS ARVELO, VALENCIA, PUERTO CABELLO Y JUAN JOSÉ MORA DEL ESTADO CARABOBO; MUNICIPIOS GIRARDOT, LIBERTADOR, EZEQUIEL ZAMORA, SANTOS MICHELENA, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, SUCRE, BOLÍVAR, SANTIAGO MARIÑO Y MARIO BRICEÑO IRAGORRY DEL ESTADO ARAGUA; MUNICIPIO GUAICAPIURO DEL ESTADO MIRANDA; Y MUNICIPIO SILVA DEL ESTADO FALCÓN.
47	AWA SEGURIDAD Y SERVICIOS, C.A.	J-00205811-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05493	MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS
48	BADUI ANTONIO MOUAWAD HARBIE	V-5.997.647	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01020	MUNICIPIOS CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, SANTA BÁRBARA, AGUASAY, MATURÍN, PIAR, PUNCERES Y LIBERTADOR DEL ESTADO MONAGAS; BUROZ, ANDRÉS BELLO, PÁEZ Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA; SAN JOSÉ DE GUARIBE, JOSÉ FÉLIX RIBAS, PEDRO ZARAZA, EL SOCORRO Y SANTA MARIA DE IPIRE DEL ESTADO GUÁRICO, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
49	BANACENTRO, C.A.	J-30599849-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00029	ESTADOS ARAGUA Y LARA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
50	BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	G-20000110-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00180	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; LOS MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE, EL HATILLO, PAZ CASTILLOS, LOS SALÍAS, CARRIZAL, PLAZA, CRISTÓBLA ROJAS Y GUAICAIPURO DEL ESTADO MIRANDA; LOS MUNICIPIOS SAN SEBASTIÁN, SAN CASIMIRO, EZEQUIEL ZAMORA, BOLÍVAR, JOSÉ FÉLIZ RIBAS, SANTOS MICHELENA, SUCRE, JOSÉ RAFAEL REVENGA, GIRARDOT, LIBERTADOR, MARIO BRICEÑO IRAGORRY Y SANTIAGO MARIÑO DEL ESTADO ARAGUA; LOS MUNICIPIOS SAN DIEGO, GUACARA, JUAN JOSÉ MORA, SAN JOAQUÍN, NAGUANAGUA, PUERTO CABELLO Y DIEGO IBARRA DEL ESTADO CARABOBO; EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS; Y LOS MUNICIPIOS MARACAIBO, SANTA RITA, SAN FRANCISCO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MARA Y MIRANDA DEL ESTADO ZULIA.
51	BIG-BYTE COMUNICACIONES, C.A.	J-00365457-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00200	MUNICIPIO LIBERTADOR, DISTRITO CAPITAL; MUNICIPIO VARGAS, ESTADO VARGAS; Y MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE Y GUAICAIPURO DEL ESTADO MIRANDA
52	BOMBEO DE CONCRETO, C.A. (BOMDECO)	V-70.140.178	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01269	MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, LA CEIBA, SUCRE Y BOLÍVAR DEL ESTADO TRUJILLO; MUNICIPIOS BUCHIVACOA, DABAJURO Y MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA; MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, BARALT, CABIMAS, CATATUMBO, COLÓN, FRANCISCO JAVIER PULGAR, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MACHQUES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA
53	BRUCCIANI & PALTRINIERI COMPAÑÍA ANÓNIMA (BRUPALCA)	J-07000261-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05237	MUNICIPIOS BOLÍVAR, BUCHIVACOA, CARIRUBANA, DEMOCRACIA, FEDERACIÓN, MAUROA, MIRANDA, PETIT, DABAJURO, LOS TAQUES, SUCRE Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN; JIMÉNEZ, TORRES Y URDANETA DEL ESTADO LARA; ALBERTO ADRIANI, CARACCIOLO PARRA OLMEDO, TULLIO FEBRES CORDERO Y OBISPO RAMOS DE LORA DEL ESTADO MÉRIDA; PANAMERICANO, SAMUEL DARÍO MALDONADO Y SIMÓN RODRÍGUEZ DEL ESTADO TÁCHIRA; RAFAEL RANGEL, CARACHE, ESCUQUE, MIRANDA, MONTE CARMELO, MOTATÁN, PAMPAN, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, SUCRE, ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALEZ, JUAN VICENTE CAMPO ELÍAS, LA CEIBA, PAMPANITO Y CANDELARIA DEL ESTADO TRUJILLO, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
54	C.A. COMUNICACIONES 357	J-00365232-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05689	MUNICIPIOS ARAGUA, ANACO, SIR ARTHUR MC GREGOR, SANTA ANA, SIMÓN RODRÍGUEZ, SAN JOSÉ DE GUANIPA, FRANCISCO DE MIRANDA, INDEPENDENCIA, JOSÉ GREGORIO MONAGAS Y PEDRO MARÍA FREITES DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; EN LOS MUNICIPIOS AGUASAY, SANTA BÁRBARA Y EZEQUIEL ZAMORA DEL ESTADO MONAGAS; EN LOS MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, EL HATILLO Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA, EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; EN LOS MUNICIPIOS TOVAR, LIBERTADOR, SANTOS MARQUINA, RIVAS DÁVILA Y ANTONIO PINTO SALINAS DEL ESTADO MÉRIDA; EN LOS MUNICIPIOS PÁEZ, ALMIRANTE PADILLA, MARA, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, LA CAÑADA DE URDANETA, ROSARIO DE PERIJÁ, MACHIQUES DE PERIJÁ, CATATUMBO, VALMORE RODRÍGUEZ, LAGUNILLAS, SIMÓN BOLÍVAR, CABIMAS, SANTA RITA Y MIRANDA DEL ESTADO ZULIA; ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS JOSÉ RAFAEL REVENGA, SANTOS MICHELENA Y TOVAR DEL ESTADO ARAGUA.
55	C.A. ELECTRICIDAD DE CARACAS	J-00021243-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00045	MUNICIPIOS VARGAS DEL ESTADO VARGAS, LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL Y EN LOS MUNICIPIOS CHACAO, LOS SALIAS, PLAZA, ZAMORA, SUCRE, EL HATILLO, ACEVEDO, PAZ CASTILLO, INDEPENDENCIA, CRISTÓBAL ROJAS, LANDER, CARRIZAL Y SIMÓN BOLÍVAR Y BARUTA DEL ESTADO MIRANDA
56	C.A. LA ELECTRICIDAD DE GUARENAS Y GUATIRE	J-00056858-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01206	MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BRIÓN, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PÁEZ, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA Y EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
57	C.A. METRO DE CARACAS	J-00103909-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00401	MUNICIPIOS CHACAO, SUCRE, PLAZA, EL HATILLO, PAZ CASTILLO, INDEPENDENCIA, SIMÓN BOLÍVAR, LANDER, URDANETA, GUAICAPURO, CARRIZAL, LOS SALIAS Y BARUTA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA; MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
58	C.A. SERENOS LA NACIONAL	J-00069784-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05334	MUNICIPIOS LIBERTADOR, VALENCIA, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, LOS GUAYOS, GUACARA, SAN JOAQUÍN, DIEGO IBARRA Y CARLOS ARVELO DEL ESTADO CARABOBO; GIRARDOT, LIBERTADOR, SUCRE, JOSÉ ÁNGEL LAMAS Y SANTIAGO MARIÑO DEL ESTADO ARAGUA; CHACAO, SUCRE Y BARUTA DEL ESTADO MIRANDA Y EN EL DISTRITO CAPITAL
59	C.A., HIDROLOGICA DE LA REGION CAPITAL (HIDROCAPITAL)	J-00363348-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00092	MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, EL HATILLO, CARRIZAL, PAZ CASTILLO, SUCRE, CRISTÓBAL ROJAS, GUAICAPURO, LOS SALIAS, PLAZA, ZAMORA, LANDER, URDANETA, INDEPENDENCIA, ACEVEDO, BRIÓN, BUROZ, ANDRÉS BELLO Y PÁEZ DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS, Y LOS MUNICIPIOS JOSÉ RAFAEL REVENGA Y SANTOS MICHELENA DEL ESTADO ARAGUA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
60	CARLOS EDUARDO VILERA	V-5.313.415	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01229	MUNICIPIOS ANDRÉS ELOY BLANCO, BERMÚDEZ, BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, RIBERO Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE; CAMATAGUA, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, LIBERTADOR, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, SAN SEBASTIÁN, SANTIAGO MARIÑO, SANTOS MICHELENA, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; ARISMENDI DEL ESTADO BARINAS; CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; CAMAGUÁN, CHAGUARAMAS, SAN GERÓNIMO DE GUAYABAL, LEONARDO INFANTE, LAS MERCEDES, JULIÁN MELLADO, FRANCISCO DE MIRANDA, JOSÉ TADEO MONAGAS, ORTIZ Y JUAN GERMÁN ROSCIO DEL ESTADO GUÁRICO; AGUA BLANCA, ARAURE, ESTELLER, PÁEZ, PAPELÓN, SAN RAFAEL DE ONOTO, SANTA ROSALÍA Y TURÉN DEL ESTADO PORTUGUESA; BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE Y URDANETA DEL ESTADO MIRANDA; EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS NUEVA ESPARTA Y COJEDES
61	CARLOS JOSE GAMERO ZAMBRANO	V-3719886	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01141	MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE, PLAZA, ZAMORA, PAZ CASTILLO, EL HATILLO, GUAICAIPURO, LOS SALIAS, CARRIZAL, URDANETA, CRISTÓBAL ROJAS, LANDER, SIMÓN BOLÍVAR, INDEPENDENCIA, ACEVEDO, BUROZ, ANDRÉS BELLO, PÁEZ Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO VARGAS Y EN EL DISTRITO CAPITAL
62	CARMELO CONTRERAS BARBOZA	V-00.699.904	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05373	MUNICIPIOS ALBERTO ADRIANI, ANTONIO PINTO SALINAS, CAMPO ELÍAS, LIBERTADOR, RIVAS DÁVILA, SUCRE, TOVAR Y ZEA DEL ESTADO MÉRIDA; MUNICIPIOS PANAMERICANO Y SAMUEL DARÍO MALDONADO DEL ESTADO TÁCHIRA; MUNICIPIO LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO; Y EN LOS MUNICIPIOS BARALT, CATATUMBO, COLÓN, FRANCISCO JAVIER PULGAR, JESÚS MARÍA SEMPRUM, MACHIQUES DE PERIJÁ, ROSARIO DE PERIJÁ, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA.
63	CEMENTOS CATATUMBO, C.A.	J-07013494-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05037	MUNICIPIOS BARALT, CABIMAS, JESÚS ENRIQUE LOSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MARA, MARACAIBO, FRANCISCO DE MIRANDA, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA; MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; LA CEIBA Y MONTE CARMELO DEL ESTADO TRUJILLO, ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO TULIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA
64	CENTENNIAL TELECOMUNICACIONES VENEZUELA, S.A.	J-302983207	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00019	MARACAIBO Y LA COSTA ORIENTAL DEL LAGO, ESTADO ZULIA; CARACAS, DISTRITO CAPITAL; PUERTO LA CRUZ Y ANACO ESTADO ANZOÁTEGUI; EL TEJERO Y MATURÍN, ESTADO MONAGAS; MARACAY ESTADO ARAGUA VALENCIA ESTADO CARABOBO.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
65	CENTRAL EL PALMAR, S.A.	J-00006273-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00039	ESTADO ARAGUA
66	CENTRALARM SERVICIOS, C.A.	J-000952957	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05564	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, EL HATILLO, LOS SALIAS, SUCRE Y PLAZA DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL.
67	CENTRO ELECTRONICO DEL CENTRO CENECENCA, C.A.	J-00253012-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01185	MUNICIPIOS CARLOS ARVELO, BEJUMA, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUIN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; BOLÍVAR, GIRARDOT, JOSÉ ANGEL LAMAS, JOSÉ FELIX RIVAS, SAN RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, SANTIAGO MARIÑO, SAN
68	CENTRO RAFAEL URDANETA, SOCIEDAD ANÓNIMA (C.R.U., S.A.)	J-07040504-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05645	MUNICIPIOS PÁEZ, ALMIRANTE PADILLA, CABIMAS, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MARA, ROSARIO DE PERIJÁ, LA CAÑADA DE URDANETA, MARACAIBO, MIRANDA, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, LAGUNILLAS Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA Y EN EL MUNICIPIO MAUROA DEL ESTADO FALCÓN
69	CESAR ANTONIO MARTINEZ ACACIO	V-2.121.965	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05602	MUNICIPIOS BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, EL HATILLO, GUAICAIPURO, LOS SALIAS Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA; EN EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS; ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
70	CIPCEM, C.A.	J-09004850-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00034	MÉRIDA, TÁCHIRA, TRUJILLO, ZULIA Y BARINAS
71	COMPAÑÍA ANÓNIMA AGROPECUARIA SANTA ANA (S.A.S.A)	J-07002130-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05157	MUNICIPIOS JUSTO BRICEÑO, OBISPO RAMOS DE LORA, TULIO FEBRES CORDERO Y JULIO CESAR SALAS DEL ESTADO MÉRIDA; SAMUEL DARÍO MALDONADO, PANAMERICANO Y GARCÍA DE HEVIA DEL ESTADO TÁCHIRA; RAFAEL RANGEL, MIRANDA, MONTE CARMELO, PAMPAN, SUCRE, ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, LA CEIBA Y CANDELARIA DEL ESTADO TRUJILLO; MAUROA DEL ESTADO FALCÓN Y TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
72	COMPAÑÍA ANÓNIMA BANANERA VENEZOLANA	J-00002929-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05306	MUNICIPIO CHACAO DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL Y EN EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
73	COMPAÑIA ANONIMA DE ELECTRICIDAD CADELEC	J-07520029-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01153	MUNICIPIOS GIRARDOT, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, SANTIAGO MARIÑO, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, LIBERTADOR, JOSÉ ÁNGEL LAMAS Y SUCRE DEL ESTADO ARAGUA
74	COMPAÑIA ANÓNIMA DIARIO PANORAMA	J-30202528-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01093	MUNICIPIOS BARALT, SANTA RITA, MARA, MARACAIBO, FRANCISCO DE MIRANDA, PÁEZ, MACHIQUES DE PERIJÁ, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, CATATUMBO, ROSARIO DE PERIJÁ, CABIMAS, VALMORE RODRÍGUEZ, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, ALMIRANTE PADILLA, SAN FRANCISCO, JESÚS MARIA SEMPRUM, FRANCISCO JAVIER PULGAR Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA; JULIO CESAR SALAS Y TULLIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MERIDA; LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO; ASÍ COMO TORRES DEL ESTADO LARA.
75	COMPAÑIA ANÓNIMA EL IMPULSO	J-00012371-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05366	MUNICIPIOS IRIBARREN, PALAVECINO Y CRESPO DEL ESTADO LARA Y EN EL MUNICIPIO PEÑA DEL ESTADO YARACUY
76	COMPAÑIA ANONIMA SERENOS ASOCIADOS	J-00034116-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01246	MUNICIPIOS CABIMAS, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, MARACAIBO, MIRANDA, SAN FRANCISCO, SANTA RITA Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA
77	COMUNICACIONES AGUA LINDA, C.A. (COMALINCA)	J-07038895-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05205	MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA.
78	COMUNICACIONES ANACO, C.A.	J-08009465-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05015	MUNICIPIOS CEDEÑO, ACOSTA, PIAR, EZEQUIEL ZAMORA, SANTA BÁRBARA, AGUASAY, MATURÍN, LIBERTADOR, URACOA, PUNCERES Y SOTILLO DEL ESTADO MONAGAS; HERES Y CARONÍ DEL ESTADO BOLÍVAR; PEDERNALES Y TUCUPITA DEL ESTADO DELTA AMACURO; ZARAZA, SANTA MARÍA DE IPIRE, EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, INFANTE Y CHAGUARAMAS DEL ESTADO GUÁRICO; PÁEZ, BUROZ, ANDRÉS BELLO, BRIÓN, ACEVEDO Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
79	COMUNICACIONES CONCAR, C.A.	J-3074391-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00105	MUNICIPIOS ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y EZEQUIEL ZAMORA DEL ESTADO BARINAS Y MUNICIPIO ARICAGUA DEL ESTADO MÉRIDA; MUNICIPIOS TOVAR SANTIAGO MARIÑO, GIRARDOT, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, LIBERTADOR, ZAMORA, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, SUCRE, BOLÍVAR Y JOSÉ FÉLIX RIVAS DEL ESTADO ARAGUA; MUNICIPIOS GUAICAIPURO DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIOS ORTIZ Y JUAN GERMÁN ROSCIO DEL ESTADO GUÁRICO; MUNICIPIOS PUERTO CABELLO DEL ESTADO CARABOBO; EL JUNQUITO, DISTRITO CAPITAL Y ESTADO VARGAS.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
80	COMUNICACIONES DANE, COMPAÑIA ANONIMA (DANECA)	J-07031881-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05181	MUNICIPIOS LA CEIBA, SUCRE, BOLÍVAR, MONTE CARMELO, MIRANDA, RAFAEL RANGEL Y ANDRÉS BELLO DEL ESTADO TRUJILLO; JULIO CÉSAR SALAS, TULIO FEBRES CORDERO, CARACCILO PARRA OLMEDO, OBISPO RAMOS DE LORA Y ALBERTO ADRIANI DEL ESTADO MÉRIDA; GARCÍA DE HEVIA, PANAMERICANO, SAN JUDAS TADEO, JÁUREGUI, SIMÓN RODRÍGUEZ Y SAMUEL DARÍO MALDONADO DEL ESTADO TÁCHIRA; MAUROA Y BUCHIVACOA DEL ESTADO FALCÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
81	COMUNICACIONES MACHIQUES, COMPAÑIA ANÓNIMA	J-07045736-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01024	MUNICIPIOS LA CEIBA, SUCRE, BOLÍVAR, MONTE CARMELO Y ANDRÉS BELLO DEL ESTADO TRUJILLO; JULIO CÉSAR SALAS, TULIO FEBRES CORDERO, CARACCILO PARRA OLMEDO, OBISPO RAMOS DE LORA Y ALBERTO ADRIANI DEL ESTADO MÉRIDA; GARCÍA DE HEVIA, PANAMERICANO Y SAMUEL DARÍO MALDONADO DEL ESTADO TÁCHIRA; MAUROA DEL ESTADO FALCÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
82	COMUNICACIONES MOVILES EDC, C.A.	J-30298320-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01174	MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BRIÓN, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, EL HATILLO, GUAICAIPURO, LOS SALIAS, PÁEZ, PEDRO GUAL, PLAZA, SUCRE Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS; MUNICIPIOS BRUZUAL, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, NIRGUA, PEÑA, URACHICHE Y VEROES DEL ESTADO YARACUY; MUNICIPIOS PALMASOLA Y SILVA DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIOS ARAGUA, FERNANDO DE PEÑALVER, GUANTA, JUAN ANTONIO SOTILLO, JUAN MANUEL CAJIGAL, LIBERTAD, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PÍRITU, SAN JUAN DE CAPISTRANO, SIMÓN BOLÍVAR Y DIEGO BAUTISTA URBANEJA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; MUNICIPIOS CRESPO, IRIBARREN Y PALAVECINO DEL ESTADO LARA; MUNICIPIO PENÍNSULA DE MACANAO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA; MUNICIPIOS BOLÍVAR, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, SAN SEBASTIÁN, SANTIAGO MARIÑO, SANTOS MICHELENA, SUCRE, TOVAR Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; Y TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO CARABOBO

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
83	COMUNICACIONES MÓVILES MOVITEL, C.A.	J-30610352-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01256	MUNICIPIOS PÁEZ DEL ESTADO APURE; GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, SUCRE, JOSÉ FÉLIX RIVAS, ZAMORA, LIBERTADOR Y JOSÉ RAFAEL REVENGA DEL ESTADO ARAGUA; PEDRAZA, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, EZEQUIEL ZAMORA, OBISPO, CRUZ PAREDES, ALBERTO ARVELO TORREALBA, BARINITA, BARINAS Y ROJAS DEL ESTADO BARINAS; BEJUMA, MONTALBÁN, VALENCIA, GUACARA, CARLOS ARÉVALO, LOS GUAYOS, SAN JOAQUÍN Y DIEGO IBARRA DEL ESTADO CARABOBO; FALCÓN DEL ESTADO COJEDES; LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; CARIRUBANA, URUMACO, SUCRE, COLINA, PETIT, BOLÍVAR, ZAMORA, DEMOCRACIA, FEDERACIÓN, TOCOPERO, UNIÓN, MIRANDA, FALCÓN, BUCHIVACOA, DABAJURO Y LOS TAQUES DEL ESTADO FALCÓN; URDANETA, MORAN, PALAVECINO, SIMÓN PLANAS, TORRES E IRIBARREN DEL ESTADO LARA; ARZOBISPO CHACÓN, ARICAGUA, CAMPO ELÍAS, OBISPO RAMOS DE LORA, ANDRÉS BELLO, CARACCILO PARRA OLMEDO, JUSTO BRICEÑO, TULLIO FEBRES CORDERO, ALBERTO ADRIANI, ZEA, TOVAR, RIVAS DÁVILA, ANTONIO PINTO SALINAS Y LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA; SUCRE, BARUTA, HATILLO Y CHACAO DEL ESTADO MIRANDA; ARAURE, GUANARE Y OSPINO DEL ESTADO PORTUGUESA; LA CEIBA, BOLÍVAR, SUCRE, MIRANDA, ANDRÉS BELLO, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALEZ, URDANETA, BOCONO Y CANACHE DEL ESTADO TRUJILLO; NIRGUA, YARITAGUA Y URACHICHE DEL ESTADO YARACUY, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA.
84	COMUNICACIONES MÓVILES UNIVERSALES, UNICOM, C.A.	J-30929950-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00318	MUNICIPIOS BARINAS, OBISPOS, CURZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA, ESTAD BARINAS
85	COMUNICACIONES PERIJA COMPAÑÍA ANONIMA (COMPECA)	J-30083982-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00107	MUNICIPIOS MARA, PÁEZ, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MACHIQUES DE PERIJÁ, ROSARIO DE PERIJÁ, ALMIRANTE PADILLA, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, MIRANDA, SUCRE Y SANTA RITA DEL ESTADO ZULIA; MUNICIPIOS URDANETA, MONTE CARMELO, VALERA, RAFAEL RANGEL, ESCUQUE, Y BOLÍVAR DEL ESTADO TRUJILLO Y PUEBLO LLANO, CARDENAL QUINTERO, MIRANDA, JUSTO BRICEÑO Y TULLIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA.
86	COMUNICACIONES PRO-HELIAH, C.A.	J-30288792-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05993	MUNICIPIOS GUANTA, JUAN ANTONIO SOTILLO, TURÍSTICO DIEGO BAUTISTA URBANEJA Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS ACOSTA, CARIPE Y PIAR DEL ESTADO MONAGAS

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
87	COMUNICACIONES SICA, C.A.	J-30057726-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00137	MUNICIPIOS JOSÉ RAFAEL REVENGA, TOVAR, SANTOS MICHELENA, SAN SEBASTIÁN, ZAMORA, SUCRE, LIBERTADOR, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, FRANCICO LINARES ALCÁNTARA, BOLÍVAR, SAN CASIMIRO, CAMATAGUA, GIRARDOT, SANTIAGO MARIÑO, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, RAFEL URDANETA Y JOSÉ FÉLIX RIBAS DEL ESTADO ARAGUA; LOS MUNICIPIO JUAN GERMÁN ROSCIO, JULIAN MELLADO Y ORTIZ DEL ESTADO GUÁRICO; LOS MUNICIPIOS CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, SAN JOAQUÍN, VALENCIA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, SAN DIERGO, GUACARA, JUAN JOSÉ MORA Y PUERTO CABELLO DEL ESTADO CARABOBO, LOS MUNICIPIOS GUAICAIPURO, LANDER, SIMÓN BOLÍVAR, CIRSTÓBAL ROJAS Y URDANETA DEL ESTADO MIRANDA; EL MUNICIPIO VEROES DEL ESTADO YARACUY Y EL MUNICIPIO SILVA DEL ESTADO FALCÓN.
88	COMUNICACIONES T.R.D., C.A.	J-00157646-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05010	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, SUCRE, EL HATILLO, CARRIZAL Y LOS SALÍAS DEL ESTADO MIRANDA Y EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
89	COMUNICACIONES TELENETWORK, C.A.	J-30713094-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00081	DISTRITO CAPITAL, MUNICIPIOS GUAICAIPURO, LOS SALIAS, BARUTA, EL HATILLO, SUCRE Y CHACAO DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIOS VALENCIA, CARLOS ARVELO Y LOS GUAYOS DEL ESTADO CARABOBO; MUNICIPIO ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA Y MUNICIPIOS CABIMAS Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA.
90	COMUNICACIONES TELETACTICA, C.A.	J-30580370-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00051	ESTADOS VARGAS Y MIRANDA; DISTRITO CAPITAL Y PARTE DEL ESTADO ARAGUA.
91	COMUNICACIONES TINAQUILLO, C.A.	J-30783919-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00095	MUNICIPIOS MONTALBÁN, MIRANDA, BEJUMA, LIBERTADOR, VALENCIA Y CARLOS ARVELO DEL ESTADO CARABOBO; MUNICIPIOS FALCÓN, LIMA BLANCO, PAO DE SAN JUAN BAUTISTA, SAN CARLOS Y TINACO DEL ESTADO COJEDES; MUNICIPIO NIRGUA DEL ESTADO YARACUY.
92	CONCRETERA DEL LAGO, C.A.	J-07012047-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05138	MUNICIPIOS BARALT, SANTA RITA, COLÓN, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, PÁEZ, MACHIQUES DE PERIJÁ, SUCRE, CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLA, CATATUMBO, ROSARIO DE PERIJÁ, CABIMAS, VALMORE RODRÍGUEZ, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, ALMIRANTE PADILLA, SAN FRANCISCO, FRANCISCO JAVIER PULGAR Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA; BUCHIVACOA Y MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; SUCRE, ANDRÉS BELLO Y LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO Y EN LOS MUNICIPIOS CARACCILO PARRA OLMEDO Y TULIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA
93	CONSTRUCCIONES PASVAL, C.A.	J-00008516-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01179	TERRITORIO NACIONAL

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
94	CONSTRUCCIONES ROBICA, C. A.	J-08011800-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05018	MUNICIPIOS CEDEÑO, ACOSTA, PIAR, EZEQUIEL ZAMORA, SANTA BÁRBARA, AGUASAY, MATURIN, LIBERTADOR, URACOA, PUNCERES Y SOTILLO DEL ESTADO MONAGAS; HERES Y CARONÍ DEL ESTADO BOLÍVAR; PEDERNALES Y TUCUPITA DEL ESTADO DELTA AMACURO; ZARAZA, SANTA MARÍA DE IPIRE, EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, LEONARDO INFANTE Y CHAGUARAMAS DEL ESTADO GUÁRICO; PÁEZ, BUROZ, ANDRÉS BELLO, BRIÓN, ACEVEDO Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
95	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS C.A. (CONTECA)	J-07003537-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05607	MUNICIPIOS BUCHIVACOA, CARIRUBANA, FALCÓN, LOS TAQUES, MIRANDA Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN.
96	CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y MANTENIMIENTO, C.A. CONDIMACA	J-07538575-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01199	MUNICIPIOS NAGUANAGUA, LIBERTADOR, VALENCIA, SAN DIEGO, LOS GUAYOS, GUACARA Y CARLOS ARVELO DEL ESTADO CARABOBO
97	CONSTRUCTORA BETA, C.A.	J-30686557-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00094	TÁCHIRA
98	CONSTRUCTORA HERMANOS FURLANETTO, COMPAÑÍA ANÓNIMA (CONFURCA)	J-07012509-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05032	MUNICIPIOS TORRES, URDANETA Y MORAN DEL ESTADO LARA; BARALT LAGUNILLAS, VALMORE RODRÍGUEZ, CABIMAS Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA; CARACHE, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, BOLÍVAR, CADELARIA, ANDRÉS BELLO, MIRANDA, LA CEIBA Y SUCRE DEL ESTADO TRUJILLO; DABAJURO, BUCHIVACOA Y DEMOCRACIA DEL ESTADO FALCÓN
99	CONSTRUCTORA MAZZOCCHIN, COMPAÑÍA ANÓNIMA	J-00008125-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01212	TERRITORIO NACIONAL
100	CONSTRUCTORA NUEVA ESPARTA	J-06503388-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05101	MUNICIPIOS DÍAZ, GARCÍA, MANEIRO, MARIÑO Y VILLALBA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA
101	CONSTRUCTORA ORIZAWA, C.A.	J-30249318-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01117	MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, CABIMAS, FRANCISCO DE MIRANDA, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, MARA, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, SANTA RITA Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
102	CONSTRUCTORA RIACA, C.A.	J-08007242-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05930	MUNICIPIOS ANACO, ARAGUA, FERNANDO DE PEÑALVER, FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL, FRANCISCO DE MIRANDA, INDEPENDENCIA, JUAN ANTONIO SOTILLO, JUAN MANUEL CAJIGAL, LIBERTAD, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PEDRO MARÍA FREITES, PÍRITU, SAN JOSÉ DE GUANIPA, SAN JUAN DE CAPISTRANO, SANTA ANA, SIMÓN BOLÍVAR, SIMÓN RODRÍGUEZ, SIR ARTHUR MC GREGOR Y DIEGO BAUTISTA URBANEJA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; EN LOS MUNICIPIOS EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, SANTA MARÍA DE IPIRE Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO Y EN LOS MUNICIPIOS AGUASAY, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA Y SANTA BÁRBARA DEL ESTADO MONAGAS.
103	CONSTRUCTORA STEFANI Y RAGGIOLI, C.A.	J-09000428-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05829	MUNICIPIOS CANDELARIA, CARACHE, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, MIRANDA, MOTATÁN, PAMPÁN, PAMPANITO, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, TRUJILLO Y VALERA DEL ESTADO TRUJILLO
104	CONSTRUCTORA SUPERSTONE, C.A.	J-30317648-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00065	DISTRITO CAPITAL Y MIRANDA.
105	CONSTRUCTORA VIALPA, S.A.	J-00086820-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05071	TERRITORIO NACIONAL
106	CONSTRUCTORA ZOLATO, C.A.	J-08001958-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01161	MUNICIPIOS SAN JOSÉ DE GUANIPA, SIMÓN RODRÍGUEZ Y PEDRO MARÍA FREITES DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
107	CORPORACIÓN ELÉCTRICA NACIONAL, S.A. (CORPOELEC)	J-29506233-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00388	TERRITORIO NACIONAL
108	CORPORACION FLEET CALL, C. A.	J-30236290-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01173	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
109	CORPORACION I.T.M., C.A.	J-07540690-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01214	MUNICIPIOS ANACO, ARAGUA, PEÑALVER, CARVAJAL, CAJIGAL, LIBERTAD, BRUZUAL, FREITES, PÍRITU, SAN JUAN DE CAPISTRANO, SANTA ANA, BOLÍVAR Y MC GREGOR DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; BOLÍVAR, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSE RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, SAN SEBASTIÁN, SANTIAGO MARIÑO, SANTOS MICHELENA, SUCRE, TOVAR, ZAMORA Y FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA DEL ESTADO ARAGUA; LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO Y EN LOS MUNICIPIOS CHAGUARAMAS, EL SOCORRO, INFANTE, RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, SANTA MARIA DE IPIRE Y ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO; ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BRIÓN, BUROZ, CHACAO, EL HATILLO, PÁEZ, PEDRO GUAL Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA.
110	CORPORACION SECURITEC 4000, C.A.	HGTS-00032	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00032	MUNICIPIOS LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE, EL HATILLO, LOS SALIAS, PLAZA, CARRIZAL Y GUAICAIPURO DEL ESTADO MIRANDA.
111	CORPORACIÓN TELEVEN, C.A.	J-00237616-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05570	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; MUNICIPIOS TOVAR, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA Y SANTOS MICHELENA DEL ESTADO ARAGUA; MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PÁEZ, PAZ CASTILLO, PEDRO GUAL, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA Y EN EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
112	CORPORACIÓN VENEZOLANA DE TELEVISIÓN C.A. (VENEVISIÓN)	J-00008933-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05896	MUNICIPIOS PÁEZ, MUÑOZ, RÓMULO GALLEGOS Y ACHAGUAS DEL ESTADO APURE; GIRARDOT, SANTIAGO MARIÑO, LIBERTADOR, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, SUCRE, BOLÍVAR Y JOSÉ FÉLIX RIBAS DEL ESTADO ARAGUA; HERES Y CARONÍ DEL ESTADO BOLÍVAR; FALCÓN, GIRARDOT, RICAURTE, RÓMULO GALLEGOS, TINACO, PAO DE SAN JUAN BAUTISTA, SAN CARLOS Y ANZOÁTEGUI DEL ESTADO COJEDES; PEDERNALES DEL ESTADO DELTA AMACURO; LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; PEDRO ZARAZA, SAN JOSÉ DE GUARIBE, JOSÉ FÉLIX RIBAS, EL SOCORRO Y SANTA MARÍA DE IPIRE DEL ESTADO GUÁRICO; CRESPO, PALAVECINO, SIMÓN PLANAS, JIMÉNEZ, IRIBARREN Y TORRES DEL ESTADO LARA; MIRANDA, JUSTO BRICEÑO, RANGEL, TULLIO FEBRES CORDERO, LIBERTADOR, SANTOS MARQUINA Y CAMPO ELÍAS DEL ESTADO MÉRIDA; CHACAO, SUCRE, EL HATILLO, BARUTA, GUAICAIPURO, CARRIZAL, LOS SALIAS, PLAZA, PEDRO GUAL, BRIÓN Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; SUCRE, SAN GENARO DE BOCONOITO, GUANARE, PAPELÓN, GUANARITO, SANTA ROSALÍA, TURÉN, ESTELLER Y OSPINO DEL ESTADO PORTUGUESA; JOSÉ MARÍA VARGAS, JÁUREGUI, LIBERTAD, JUNÍN, GUÁSIMOS, SAN CRISTÓBAL, CÁRDENAS, ANDRÉS BELLO, LOBATERA Y MICHELENA DEL ESTADO TÁCHIRA; BOCONÓ, TRUJILLO, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, MOTATÁN, RAFAEL RANGEL, BOLÍVAR, LA CEIBA, SUCRE, MIRANDA, PAMPANITO, PAMPÁN, CANDELARIA, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALEZ Y ANDRÉS BELLO DEL ESTADO TRUJILLO; CRUZ SALMERÓN ACOSTA DEL ESTADO SUCRE; PEÑA, NIRGUA, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, URACHICHE, BRUZUAL, ARÍSTIDES BASTIDAS, SUCRE, LA TRINIDAD, COCOROTE, INDEPENDENCIA Y SAN FELIPE DEL ESTADO YARACUY, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI, BARINAS, CARABOBO, MONAGAS, ZULIA Y NUEVA ESPARTA
113	COSMOPOLITAN COMUNICACIONES, C.A.	J-07679840-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05129	MUNICIPIOS MARIO BRICEÑO IRAGORRY, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, LIBERTADOR Y GIRARDOT DEL ESTADO ARAGUA
114	COSTA NORTE CONSTRUCCIONES, C.A.	J-07005600-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05208	MUNICIPIOS TULLIO FEBRES CORDERO, CARACCILO PARRA OLMEDO, OBISPO RAMOS DE LORA Y ALBERTO ADRIANI DEL ESTADO MÉRIDA; SAMUEL DARÍO MALDONADO Y PANAMERICANO DEL ESTADO TÁCHIRA; TORRES DEL ESTADO LARA; MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
115	DANIEL JOSÉ MANCÍN RUFFONI	V-3751920	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00140	MUNICIPIOS SUCRE, BARUTA Y GUAICAIPURO DEL ESTADO MIRANDA. EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL Y EN EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
116	DIMARCO INTERNACIONAL COMPAÑIA ANONIMA (DIMINCA)	J-07020299-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05203	MUNICIPIOS BOLÍVAR, BUCHIVACOA, CARIRUBANA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FALCÓN, FEDERACIÓN, LOS TAQUES, MAUROA, MIRANDA, SUCRE Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN; TORRES Y URDANETA DEL ESTADO LARA; ALMIRANTE PADILLA, CABIMAS, CATATUMBO, COLÓN, JESÚS ENRIQUE LOSADA, JESÚS MARÍA SEMPRUM, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MACHQUES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, FRANCISCO DE MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA
117	DISTRIBUIDORA POLAR METROPOLITANA, S.A. (DIPOMESA)	J-00083746-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00113	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, SUCRE, PLAZA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA Y EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL.
118	DORA BARBOSA DE HEIMIG	V-11082328	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05147	MUNICIPIOS OSPINO, GUANARE, GUANARITO, PAPELÓN, ARAURE, ESTELLER, TURÉN, PÁEZ, AGUA BLANCA, SAN RAFAEL DEL ONOTO Y SANTA ROSALÍA DEL ESTADO PORTUGUESA; ANZOÁTEGUI, RICAURTE, RÓMULO GALLEGOS, SAN CARLOS, TINACO, PAO DE SAN JUAN BAUTISTA Y GIRARDOT DEL ESTADO COJEDES; SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; PEÑA, URACHICHE Y JOSÉ ANTONIO PÁEZ DEL ESTADO YARACUY, ASÍ COMO EL MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS
119	EDIFICACIONES E INVERSIONES MARCACCIO COMPAÑIA ANÓNIMA, EDIMACA	J-09013741-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01247	MUNICIPIO BOCONÓ DEL ESTADO TRUJILLO; MUNICIPIOS MUÑOZ Y PÁEZ DEL ESTADO APURE Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS BARINAS Y PORTUGUESA.
120	EDUARDO JESÚS FUENTES MUJICA	V-4813207	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05901	MUNICIPIOS FERNANDO DE PEÑALVER, GUANTA, JUAN ANTONIO SOTILLO, SAN JUAN DE CAPISTRANO, SIMÓN BOLÍVAR Y DIEGO BAUTISTA URBANEJA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; EN LOS MUNICIPIOS ANDRÉS ELOY BLANCO, ANDRÉS MATA, ARISMENDI, BENÍTEZ, BERMÚDEZ, BOLÍVAR, CAJIGAL, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, LIBERTADOR, MEJÍA, MONTES, RIBERO Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE; EN LOS MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, EL HATILLO Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA; EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO NUEVA ESPARTA.
121	EL TUNAL, C.A.	J-30024477-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05367	MUNICIPIOS CRESPO, IRIBARREN, PALAVECINO Y SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; PEÑA Y JOSÉ ANTONIO PÁEZ DEL ESTADO YARACUY; SAN FERNANDO Y BIRUACA DEL ESTADO APURE; CAMAGUÁN Y SAN GERÓNIMO DE GUAYABAL DEL ESTADO GUÁRICO Y EL MUNICIPIO ARISMENDI DEL ESTADO BARINAS.
122	ELCA TELECOMUNICACIONES, C.A.	J-30594070-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01205	MUNICIPIOS MAUROA, DABAJURO Y BUCHIVACOA DEL ESTADO FALCÓN; LA CEIBA Y MONTE CARMELO DEL ESTADO TRUJILLO; TULIO FEBRES CORDERO, CARACCILO PARRA OLMEDO, OBISPO RAMOS DE LORA Y ALBERTO ADRIANI DEL ESTADO MÉRIDA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
123	ELECTRÓNICA DIGITAL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, C.A. (EDISYMCA)	J-08030702-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00197	MUNICIPIOS FERNANDO PEÑALVER, SIMÓN BOLÍVAR, LIBERTAD, GUANTA, DIEGO BAUTISTA URBANEJA Y JUAN ANTONIO SOTILLO DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; LOS MUNICIPIOS SUCRE Y CRUZ SALMERÓN ACOSTA DEL ESTADO SUCRE Y EL MUNICIPIO PENÍNSULA DE MACANAO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA.
124	EQUIPOS MARINOS Y COMUNICACIONES, C.A. (EQUIMARCO)	J-08024491-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00120	MUNICIPIOS GUANTA, JUAN ANTONIO SOTILLO, SIMÓN BOLÍVAR, LIBERTAD, FERNANDO DE PEÑALVER Y PÍRITU DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; CARIFE, PÚNCERES, PIAR, CEDEÑO, ACOSTA Y EZEQUIEL ZAMORA DEL ESTADO MONAGAS; ANDRÉS ELOY BLANCO, ANDRÉS MATA, BERMÚDEZ, BENÍTEZ, BOLÍVAR, CAJIGAL, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, MONTES, RIBERO Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE, ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS DÍAZ, GARCÍA, MARIÑO, PENÍNSULA DE MACANAO, TUBORES Y VILLALBA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA
125	ERNESTO ANTONIO PARRA SOTO	V-4144080	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05480	MUNICIPIOS BARALT, CABIMAS, JESÚS ENRIQUE LOSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MARA, MARACAIBO, FRANCISCO DE MIRANDA, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA; TORRES DEL ESTADO LARA; ASÍ COMO TAMBIÉN EL MUNICIPIO MAUROA DEL ESTADO FALCÓN
126	EUDORO JOSE SOCORRO	V-1097111	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01018	MUNICIPIOS LA CEIBA, SUCRE, BOLÍVAR, MONTE CARMELO, MIRANDA, RAFAEL RANGEL Y ANDRÉS BELLO DEL ESTADO TRUJILLO; JULIO CÉSAR SALAS, TULIO FEBRES CORDERO, CARACCILO PARRA OLMEDO, OBISPO RAMOS DE LORA Y ALBERTO ADRIANI DEL ESTADO MÉRIDA; GARCÍA DE HEVIA, PANAMERICANO, SAN JUDAS TADEO, JÁUREGUI, SIMÓN RODRÍGUEZ, AYACUCHO, ANTONIO RÓMULO ACOSTA Y SAMUEL DARÍO MALDONADO DEL ESTADO TÁCHIRA; MAUROA, DABAJURO Y BUCHIVACOA DEL ESTADO FALCÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
127	EVCON TELECOMUNICACIONES, C.A.	J-30453443-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00136	MUNICIPIOS CARONÍ, HERES, RAÚL LEONI Y PIAR DEL ESTADO BOLÍVAR, MUNICIPIOS LIBERTADOR Y SOTILLO DEL ESTADO MONAGAS, MUNICIPIO INDEPENDENCIA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI Y MUNICIPIO CASACOIMA DEL ESTADO DELTA AMACURO
128	EXGEO, C.A.	J-00240086-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05485	MUNICIPIOS JUAN GERMÁN ROCIO, JULIÁN MELLADO, ORTIZ DEL ESTADO GUARICO, BOLIVAR, CAMATAGUA, FRANCISCO LINARES ALCANTARA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FELIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, SAN CASIMIRO, SAN SEBASTIÁN, SANTIAGO MARIÑO, SANTOS MICHELENA, SUCRE, TOVAR, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA, URDANETA, LANDER, CRISTÓBAL ROJAS, LOS SALIAS, CARRIZAL, BARUTA, EL HATILLO Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO MIRANDA, BOCONÓ DEL ESTADO TRUJILLO, MONSEÑOR JOSÉ VICENTE DE UNDA, SUCRE, SAN GENARO DE BOCONOITO, GUANARE, PAPELÓN Y OSPINO DEL ESTADO PORTUGUESA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LOS MUNICIPIOS ALBERTO ARVELO TORREALBA, ROJAS, CRUZ PAREDES, OBISPOS, PEDRAZA Y BARINAS DEL ESTADO BARINAS

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
129	F. STANZIONE, S.A.	J-00044015-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-06006	MUNICIPIO PUERTO CABELLO DEL ESTADO CARABOBO; VARGAS DEL ESTADO VARGAS; CARONÍ DEL ESTADO BOLÍVAR; INDEPENDENCIA, GUANTA, JUAN ANTONIO SOTILLO, TURÍSTICO DIEGO BAUTISTA URBANEJA, SIMÓN BOLÍVAR Y FERNANDO DE PEÑALVER DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; LIBERTADOR, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; CASACOIMA DEL ESTADO DELTA AMACURO; FALCÓN, CARIRUBANA, MIRANDA, URUMACO, BUCHIVACOA, COLINA, ZAMORA, LOS TAQUES, Y TOCOPERO DEL ESTADO FALCÓN; PÁEZ, ALMIRANTE PADILLA, MARA, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, SANTA RITA, FRANCISCO DE MIRANDA Y CABIMAS DEL ESTADO ZULIA
130	FASE TELECOMUNICACIONES, C.A.	J-00246892-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05368	MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BRIÓN, BUROZ, CHACAO, EL HATILLO, LOS SALÍAS, SUCRE Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA Y EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
131	FEDERICO ZERPA PIZZORNO	V-4420464	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01103	MUNICIPIOS GUANTA, SOTILLO, PÍRITU Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; ANDRÉS ELOY BLANCO, ANDRÉS MATA, ARISMENDI, BENÍTEZ, BERMÚDEZ, BOLÍVAR, CRUZ SALMERON ACOSTA, LIBERTADOR, MEJIA, MONTES, RIBERO, SUCRE DEL ESTADO SUCRE; MUNICIPIOS LOS SALÍAS, CHACAO, SUCRE, EL HATILLO Y BARUTA DEL ESTADO MIRANDA; LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO NUEVA ESPARTA
132	FERRO DE VENEZUELA, C A	J-07503084-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01180	MUNICIPIOS DIEGO IBARRA, SAN JOAQUÍN, GUACARA, SAN DIEGO, LOS GUAYOS, VALENCIA, NAGUANAGUA, LIBERTADOR Y CARLOS ARVELO DEL ESTADO CARABOBO; GIRARDOT, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, SANTIAGO MARIÑO, SUCRE, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, BOLÍVAR Y LIBERTADOR DEL ESTADO ARAGUA.
133	FLETES ACME VENEZOLANA, S.A.	J-00014719-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05344	MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS
134	FLORO STRAZZERI CULMONE (firma personal SISTEMA TELECOMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN SISTECOM)	V-7517069	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05785	MUNICIPIOS ARÍSTIDES BASTIDAS, BRUZUAL, COCOROTE, INDEPENDENCIA, LA TRINIDAD, NIRGUA, SUCRE Y URACHICHE DEL ESTADO YARACUY
135	FREDDY BOKA PIRELA	V-4519461	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05337	LARA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
136	FREDDY OSWALDO MEDINA LEÓN	V-10.126.484	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05287	MUNICIPIOS ANDRÉS ELOY BLANCO, CRESPO, IRIBARREN, JIMÉNEZ, MORAN, PALAVECINO, SIMÓN PLANAS, TORRES Y URDANETA DEL ESTADO LARA
137	FULLER MANTENIMIENTO, C.A.	J-00047643-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05275	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA; CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LOS GUAYOS Y SAN JOAQUÍN DEL ESTADO CARABOBO; FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT Y LIBERTADOR DEL ESTADO ARAGUA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
138	GANADERIA EL CAHUHIL, S.A. (GACASA)	J-07034220-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05858	MUNICIPIOS BUCHIVACOA, DABAJURO, DEMOCRACIA Y MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; TORRES DEL ESTADO LARA; JULIO CÉSAR SALAS, OBISPO RAMOS DE LORA Y TULIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA; LA CEIBA Y MONTE CARMELO DEL ESTADO TRUJILLO; ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, BARALT, CABIMAS, COLÓN, FRANCISCO JAVIER PULGAR, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MACHIQUES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA
139	GANADERÍA EL MANGUITO, C.A. (MAYCA)	J-07038232-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01031	MUNICIPIOS MAUROA, BUCHIVACOA Y DABAJURO DEL ESTADO FALCÓN; LA CEIBA, SUCRE, BOLÍVAR, MONTE CARMELO, ANDRÉS BELLO, MIRANDA Y RAFAEL RANGEL DEL ESTADO TRUJILLO; TULIO FEBRES CORDERO, CARACCILO PARRA OLMEDO, OBISPO RAMOS DE LORA Y ALBERTO ADRIANI DEL ESTADO MÉRIDA, ASÍ COMO EN TODOS LO MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
140	GERARDO AMERICO AVILA ANGARITA	V-3115671	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01078	MUNICIPIOS MAUROA, BUCHIVACOA, DABAJURO Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN; TORRES DEL ESTADO LARA; RAFAEL RANGEL, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALEZ, ANDRÉS BELLO, LA CEIBA, SUCRE, MIRANDA, BOLÍVAR Y MONTE CARMELO DEL ESTADO TRUJILLO; ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, JUSTO BRICEÑO, JULIO CESAR SALAS, TULIO FEBRES CORDERO, CARACCILO PARRA OLMEDO, ANTONIO PINTO SALINAS, ZEA, TOVAR, SUCRE Y RIVAS DÁVILA DEL ESTADO MÉRIDA; SAMUEL DARÍO MALDONADO, PANAMERICANO, GARCÍA DE HEVIA, SIMÓN RODRÍGUEZ, JAUREGUI, SAN JUDAS TADEO, ANTONIO RÓMULO ACOSTA, SEBORUCO, AYACUCHO, MICHELENA Y JOSÉ MARIA VARGAS DEL ESTADO TÁCHIRA, ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA.
141	GILBERTO SEPULVEDA ZAMORA	V-3158728	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01014	MUNICIPIOS ANACO, ARAGUA, FERNANDO DE PEÑÁLVER, FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL, GUANTA, JUAN ANTONIO SOTILLO, JUAN MANUEL CAJIGAL, LIBERTAD, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PEDRO MARIA FREITES, PÍRITU, SAN JUAN DE CAPISTRANO, SANTA ANA, SIMÓN BOLÍVAR, SIR ARTUR MC GREGOR Y TURÍSTICO DIEGO BAUTISTA URBANEJA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; JOSÉ FÉLIX RIBAS Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO; PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA Y EN LOS MUNICIPIOS DÍAZ, GARCÍA, MANEIRO, MARIÑO, PENÍNSULA DE MACANAO, TUBORES Y VILLALBA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
142	GIOVANNI SOCORRO CARDOZO	7.690.489	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05183	MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, BARALT, CABIMAS, CATATUMBO, COLÓN, JESÚS ENRIQUE LOSADA, JESÚS MARÍA SEMPRUM, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MACHQUES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, FRANCISCO DE MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA; BUCHIVACOA, DABAJURO Y MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; ANDRÉS BELLO, CARACCIOLO PARRA OLMEDO, JULIO CÉSAR SALAS, OBISPO RAMOS DE LORA Y TULLIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA; ASÍ COMO TAMBIÉN EL MUNICIPIO LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO
143	GIUSEPPE IANNUZZELLI CHIRICHELIA	V.6.817.216	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05186	MUNICIPIOS FERNANDO DE PEÑALVER Y GUANTA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; ARISMENDI DEL ESTADO BARINAS; ACOSTA, CACIQUE MANAURE, JACURA, MONSEÑOR ITURRIZA, PÍRITU, SAN FRANCISCO, SILVA, TOCOPERO, UNIÓN Y ZAMORA DEL ESTADO FALCÓN; CAMAGUÁN, CHAGUARAMAS, EL SOCORRO, FRANCISCO DE MIRANDA, JUAN GERMÁN ROSCIO, JULIÁN MELLADO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ TADEO MONAGAS, LEONARDO INFANTE, LAS MERCEDES, ORTIZ, SAN GERÓNIMO DE GUAYABAL Y SAN JOSÉ DE GUARIBE DEL ESTADO GUÁRICO; AGUA BLANCA, ARAURE, ESTELLER, OSPINO, PÁEZ, SAN RAFAEL DE ONOTO Y TURÉN DEL ESTADO PORTUGUESA; ANDRÉS ELOY BLANCO, ANDRÉS MATA, ARISMENDI, BERMÚDEZ, BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, MONTES, RIBERO, SUCRE, DEL ESTADO SUCRE; MANUEL MONGE Y VEROES DEL ESTADO YARACUY; LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; VARGAS DEL ESTADO VARGAS, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ARAGUA, CARABOBO, COJEDES, MIRANDA Y NUEVA ESPARTA.
144	GLORIA MERCEDES CUELLAR	V-13290771	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05828	MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS; BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO EN EL DISTRITO CAPITAL.
145	GOBERNACIÓN DEL ESTADO SUCRE	G-20000261-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00219	MUNICIPIOS SUCRE, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, MONTES, CAJIGAL, BOLÍVAR, RIBERO ANDRÉS MATA, ARISMENDI Y VALDEZ DEL ESTADO SUCRE.
146	GOBERNACIÓN DEL ESTADO TÁCHIRA	G-20000160-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00159	MUNICIPIOS JUNÍN, BOLÍVAR, RAFAEL URDANETA, CÓRDOBA, TORBES, SAN CRISTOBAL, CÁRDENAS, ANDRÉS BELLO, FERNÁNDEZ FEO, LIBERTADOR, INDEPENDENCIA, GUÁSIMOS, SUCRE, GARCÍA DE HEVIA, AYACUCHO, MICHELENA, LOBATERA Y JOSÉ MARÍA VARGAS DEL ESTADO TÁCHIRA Y MUNICIPIO PÁEZ DEL ESTADO APURE.
147	GOBERNACIÓN DEL ESTADO TRUJILLO	G-20000161-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00294	MUNICIPIOS JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, CANDELARIA, PAMPÁN, MOTATÁN, TRUJILLO, ANDRÉS BELLO, SUCRE, MIRANDA, VALERA, ESCUQUE, RAFAEL RANGEL, PAMPANITO, SAN RAFAEL DE CARVAJAL Y URDANETA DEL ESTADO TRUJILLO.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
148	GOBERNACIÓN DEL ESTADO VARGAS	G-200001084-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00254	MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS; EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; EN LOS MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, LOS SALIAS, SUCRE, GUAICAIPURO, CARRIZAL, ZAMORA, PLAZA Y BRIÓN DEL ESTADO MIRANDA.
149	GRANJA LAS MERCEDES, C.A.	J-08024066-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05773	MUNICIPIOS ANACO, ARAGUA, FERNANDO DE PEÑALVER, FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL, FRANCISCO DE MIRANDA, INDEPENDENCIA, JUAN ANTONIO SOTILLO, JUAN MANUEL CAJIGAL, JOSÉ GREGORIO MONAGAS, LIBERTAD, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PEDRO MARÍA FREITES, PÍRITU, SAN JOSÉ DE GUANIPA, SAN JUAN DE CAPISTRANO, SANTA ANA, SIMÓN BOLÍVAR, SIMÓN RODRÍGUEZ, SIR ARTUR MC GREGOR Y TURÍSTICO DIEGO BAUTISTA URBANEJA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BRIÓN, BUROZ, PÁEZ Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA; CHAGUARAMAS, EL SOCORRO, LEONARDO INFANTE, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, SANTA MARÍA DE IPIRE Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO; ACOSTA, AGUASAY, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PÚNCERES, SANTA BÁRBARA, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; PEDERNALES Y TUCUPITA DEL ESTADO DELTA AMACURO; ARISMENDI, DÍAZ, GARCÍA, MANEIRO, MARCANO, MARIÑO, PENÍNSULA DE MACANAO, TUBORES Y VILLALBA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA; ASÍ COMO TAMBIÉN EN LOS MUNICIPIOS BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, MONTES, RIBERO Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE.
150	GRANJAS AVÍCOLAS VILVA, S.A.	J-07000075-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05051	MUNICIPIOS CRESPO, IRIBARREN, JIMÉNEZ, TORRES Y URDANETA DEL ESTADO LARA; MUNICIPIOS BOLÍVAR, BUCHIVACOA, CARIRUBANA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FALCÓN, LOS TAQUES, MAUROA, MIRANDA, SUCRE Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, BOLIVAR, CANDELARIA, CARACHE, ESCUQUE, JOSE FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, JUAN VICENTE CAMPO ELÍAS, LA CEIBA, MIRANDA, MONTE CARMELO, MOTATAN, PAMPAN, PAMPANITO, RAFAEL RANGEL, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, SUCRE, TRUJILLO, URDANETA Y VALERA DEL ESTADO TRUJILLO; MUNICIPIO SAMUEL DARÍO MALDONADO DEL ESTADO TÁCHIRA; MUNICIPIOS TULLIO FEBRES CORDERO Y ALBERTO ADRIANI DEL ESTADO MÉRIDA Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
151	GUARDIANES PROFESIONALES (GUARDIPRO), C.A.	J-00118113-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05100	MUNICIPIOS BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, EL HATILLO, GUAICAIPURO, LOS SALIAS, PLAZA Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
152	GUAYAFINA OLIVARES COMPAÑÍA ANÓNIMA (GUAOLCA)	J-8015761-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01044	MUNICIPIOS DE LOS ESTADO ANZOÁTEGUI Y MONAGAS; LOS MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BRIÓN, BUROZ, PÁEZ Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA; CHAGUARAMAS, LEONARDO INFANTE, JOSÉ TADEO MONAGAS, ORTIZ, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, SANTA MARIA DE IPIRE Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO Y LOS MUNICIPIOS CARONÍ Y HERES DEL ESTADO BOLÍVAR
153	GUTIERREZ ESCALONA COMPAÑÍA ANONIMA (GUTESCA)	J-07015848-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00118	ESTADO ZULIA, EXCEPTUANDO EL MUNICIPIO SUCRE, MUNICIPIOS DABAJURO Y BUCHIVACOA DEL ESTADO FALCÓN, Y EL MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
154	HATO SAN JOSE, C A	J-00018283-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01109	TERRITORIO NACIONAL
155	HECTOR DARIO SOCORRO FLORES	V-3431510	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05143	MUNICIPIOS BUCHIVACOA, DABAJURO Y MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; EN EL MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA; EN LOS MUNICIPIOS TULLIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA; EN LOS MUNICIPIOS LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO; ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, BARALT, CABIMAS, CATATUMBO, COLÓN, FRANCISCO JAVIER PULGAR, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MACHIQUES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA.
156	HÉCTOR JOSÉ SOCORRO RINCÓN	V-7939018	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05195	MUNICIPIOS PÁEZ, ALMIRANTE PADILLA, MARA, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, ROSARIO DE PERIJÁ, MACHIQUES DE PERIJÁ, MIRANDA, SANTA RITA, CABIMAS, SIMÓN BOLÍVAR, LAGUNILLAS, VALMORE RODRÍGUEZ, BARALT, FRANCISCO JAVIER PULGAR Y SUCRE DEL ESTADO ZULIA; EN LOS MUNICIPIOS MAUROA, BUCHIVACOA, Y DABAJURO DEL ESTADO FALCÓN; EN EL MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA; EN EL MUNICIPIO LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO, ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS TULLIO FEBRES CORDERO Y OBISPO RAMOS DE LORA DEL ESTADO MÉRIDA
157	HERMANOS MEDICOS, C.A.	J-00024684-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01099	MUNICIPIOS SAN JOSÉ DE GUARIBE, JOSÉ FELIX RIVAS, ZARAZA, SANTA MARÍA DE IPIRE, EL SOCORRO E INFANTE DEL ESTADO GUÁRICO; CEDEÑO, PIAR, PUNCERES, EZEQUIEL ZAMORA, SANTA BARBARA, AGUASAY, MATURÍN, LIBERTADOR Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; PEDERNALES DEL ESTADO DELTA AMACURO; PÁEZ, BRION, ANDRÉS BELLO Y BUOZ DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
158	HERMANOS PAPPAGALLO, S.A. (HER-PA S.A.)	J-07001466-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00046	MARACAIBO Y LA COSTA ORIENTAL DEL LAGO, ESTADO ZULIA.
159	HERMANOS PIETRALUNGA, S.A.	J-07001511-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01060	MUNICIPIOS GARCÍA DE HEVIA, PANAMERICANO Y SAMUEL DARÍO MALDONADO DEL ESTADO TÁCHIRA; ZEA, ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, CARACCILO PARRA OLMEDO, TULLIO FEBRES CORDERO, JUSTO BRICEÑO, JULIO CESAR SALAS Y MIRANDA DEL ESTADO MÉRIDA; ANDRÉS BELLO, LA CEIBA, MONTE CARMELO, BOLÍVAR, SUCRE, ESCUQUE, RAFAEL RANGEL, MIRANDA, VALERA, URDANETA, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, MOTATÁN, CANDELARIA, PAMPAN, PAMPANITO, TRUJILLO, CARACHE Y JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALEZ DEL ESTADO TRUJILLO; TORRES, URDANETA, IRIBARREN, JIMÉNEZ Y CRESPO DEL ESTADO LARA; BUCHIVACOA, DABAJURO, MAUROA, DEMOCRACIA, URUMACO, MIRANDA, SUCRE, FEDERACIÓN, BOLÍVAR, PETIT, MIRANDA, CARIRUBANA, LOS TAQUES, FALCÓN, PÍRITU, ZAMORA, COLINA Y TOCOPERO DEL ESTADO FALCÓN, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
160	HERRAMETAL, C.A.	J-08521854-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00048	ESTADO LARA
161	HIDROLOGICA DEL CARIBE (HIDROCARIBE)	J-08031850-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00086	ESTADO NUEVA ESPARTA.
162	HORMIGONES OCCIDENTE, C.A.	J-30022139-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01054	MUNICIPIOS CRESPO, IRIBARREN, PALAVECINO Y SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; ASÍ COMO TAMBIÉN, EN LOS MUNICIPIOS BRUZUAL, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, NIRGUA, PEÑA Y URACHICHE DEL ESTADO YARACUY.
163	IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA PENTECOSTAL DE LA CRUZ	J-07029627-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05160	MUNICIPIOS MARACAIBO, SAN FRANCISCO, MIRANDA Y SANTA RITA DEL ESTADO ZULIA.
164	INDUSTRIAS DEL MAÍZ, C.A., INDELMA	J-00019582-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05708	LOS MUNICIPIOS JOSÉ RAFAEL REVENGA Y SANTIAGO MARIÑO DEL ESTADO ARAGUA; ASÍ COMO EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
165	INDUSTRIAS DIANA COMPAÑÍA ANÓNIMA (ANTES DENOMINADA C.A. GRASAS DE VALENCIA)	J-00017646-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05988	MUNICIPIOS CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; BOLÍVAR, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, LIBERTADOR, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, SANTIAGO MARIÑO Y SUCRE DEL ESTADO ARAGUA; ASÍ COMO TAMBIÉN EN LOS MUNICIPIOS FALCÓN Y PAO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL ESTADO COJEDES
166	INDUSTRIAS DUGAL, C.A.	J-08514991-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-06002	LOS MUNICIPIOS IRIBARREN, URDANETA, CRESPO, PALAVECINO Y SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; PEÑA, URACHICHE, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, BRUZUAL, SUCRE, ARÍSTIDES BASTIDAS, LA TRINIDAD, COCOROTE, INDEPENDENCIA, VEROES, SAN FELIPE Y NIRGUA DEL ESTADO YARACUY; MUNICIPIOS ANZOÁTEGUI, RICAURTE Y RÓMULO GALLEGOS DEL ESTADO COJEDES; TUREN Y PÁEZ DEL ESTADO PORTUGUESA Y EN LOS MUNICIPIOS FEDERACIÓN, UNIÓN Y MONSEÑOR ITURRIZA DEL ESTADO FALCÓN
167	INDUSTRIAS PROCESADORAS INPROCA, C.A.	J-30365381-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00075	ESTADO ZULIA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
168	INGENIERÍA DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MEDICIONES, C.A. INPROCOME	J-07012274-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05176	MUNICIPIOS MAUROA, BUCHIVACOA, DABAJURO, DEMOCRACIA, URUMACO, SUCRE, MIRANDA, CARIRUBANA, LOS TAQUES, FALCÓN Y BOLÍVAR DEL ESTADO FALCÓN; TORRES, JIMÉNEZ Y URDANETA DEL ESTADO LARA; LA CEIBA, MONTE CARMELO, BOLÍVAR, ESCUQUE Y URDANETA DEL ESTADO TRUJILLO Y TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA.
169	INGETEL, C.A.	J-303021002-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00341	MUNICIPIOS IRIBARREN, CRESPO, JIMÉNEZ, PALAVECINO Y SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; MUNICIPIOS JOSÉ TADEO MONAGAS, BRUZUAL, PEÑA, SAN FELIPE, COCOROTE, SUCRE Y URACHICHE DEL ESTADO YARACUY
170	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES, C.A. (INTELCA)	J-08011691-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05894	MUNICIPIOS ANACO, ARAGUA, DIEGO BAUTISTA URBANEJA, FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL, FRANCISCO DE MIRANDA, JOSÉ GREGORIO MONAGAS, JUAN MANUEL CAJIGAL, LIBERTAD, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PEDRO MARÍA FREITES, FERNANDO DE PEÑALVER, PÍRITU, SAN JOSÉ DE GUANIPA, SAN JUAN DE CAPISTRANO, SANTA ANA, SIMÓN BOLÍVAR Y SIMÓN RODRÍGUEZ, ESTADO ANZOÁTEGUI; MUNICIPIOS EL SOCORRO, JOSÉ FELIX RIBAS, PEDRO ZARAZA Y SANTA MARÍA DE IPIRE, ESTADO GUÁRICO; MUNICIPIOS AGUASAY, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PUNCERES, SANTA BÁRBARA Y URACOA, ESTADO MONAGAS; MUNICIPIOS DÍAZ, GARCÍA, MARIÑO, PENÍNSULA DE MACANAO Y TUBORES, ESTADO NUEVA ESPARTA Y MUNICIPIOS CRUZ SALMERÓN ACOSTA Y SUCRE, ESTADO SUCRE
171	INSTALACIONES CORVI, S.A.	J-00155859-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05095	MUNICIPIOS URDANETA DEL ESTADO ARAGUA; CHAGUARAMAS, INFANTE, NELLADO, MIRANDA, LAS MERCEDES, MONAGAS, ORTIZ Y ROSCIO DEL ESTADO GUÁRICO; LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO MIRANDA
172	INSTITUTO AUTÓNOMO DE FERROCARRILES DEL ESTADO	G-20000124-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00165	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL Y EN LOS MUNICIPIOS LOS SALIAS, BARUTA, CRISTÓBAL ROJAS Y URDANETA DEL ESTADO MIRANDA.
173	INSTITUTO AUTÓNOMO POLICIA MUNICIPAL DE SUCRE	J-00328207-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00072	DISTRITO CAPITAL Y ESTADO MIRANDA.
174	INTERSHIPPING TERMINAL SERVICES, COMPAÑÍA ANÓNIMA	J-30246453-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00281	MUNICIPIO PUERTO CABELLO DEL ESTADO CARABOBO.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
175	INVERSIONES KORTEL, C.A.	J-30591729-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00069	BARQUISIMETO, ESTADO LARA
176	INVERSIONES VESERTECA, C.A.	J-00209526-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01138	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; CHACAO, EL HATILLO, SUCRE Y BARUTA DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIO MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; LA CEIBA, SUCRE, BOLÍVAR, MONTE CARMELO, ESCUQUE, RAFAEL RANGEL, ANDRÉS BELLO MIRANDA Y JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALEZ DEL ESTADO TRUJILLO; JULIO CESAR SALAS, TULLIO FEBRES CORDERO, CARACCILO PARA OLMEDO, OBISPO RAMOS DE LORA Y ALBERTO ADRIANI DEL ESTADO MÉRIDA Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
177	INVERSORA AGROINDUSTRIAL PERIJANERA, COMPAÑIA ANONIMA (INVAPECA)	J-07050391-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05172	MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, CABIMAS, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, MACHIKES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, FRANCISCO DE MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA
178	IVAN SHABELEV JUSCHENKA	V-5.008.650	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01245	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, EL HATILLO, LOS SALIAS, SUCRE Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO EN EL DISTRITO CAPITAL
179	JAPAN RADIO COMPANY DE VENEZUELA, COMPAÑIA ANONIMA	J-00251186-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05359	MUNICIPIOS CAMATAGUA, SAN CASIMIRO, SANTOS MICHELENA Y URDANETA DEL ESTADO ARAGUA; CHAGUARAMAS Y JOSÉ TADEO MONAGAS DEL ESTADO GUÁRICO; ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PÁEZ, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO EN TODO EL DISTRITO CAPITAL
180	JAVIER EDUARDO GRECIANO DE ALCALA	V-2766488	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00082	DISTRITO CAPITAL, MUNICIPIOS SUCRE, BARUTA, CHACAO Y GUAICAIPURO DEL ESTADO MIRANDA; Y LAS CIUDADES DE LA GUAIRA, MAIQUETÍA, CATIA LA MAR, CARAYACA Y EL JUNKO DEL ESTADO VARGAS.
181	JEISIN RAFAEL CARDENAS ZAMBRANO	V-4.266.499	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05987	MUNICIPIO SOSA, ROJAS, ALBERTO ARVELO TORREALBA Y ARISMENDI DEL ESTADO BARINAS; MUNICIPIOS ACHAGUAS, PEDRO CAMEJO, BIRUACA Y SAN FERNANDO DE APURE DEL ESTADO APURE; MUNICIPIOS SIMÓN PLANAS, PALAVECINO E IRIBARREN DEL ESTADO LARA; MUNICIPIOS ACOSTA, CACIQUE MANAURE, SILVA, PALMA SOLA, SAN FRANCISCO, MONSEÑOR ITURRIZA, UNION Y JACURA DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIOS SIR ARTUR MCGREGOR, JUAN MANUEL CAJIGAL Y MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL DEL ESTADO ANZOÁTEGUI Y TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS GUÁRICO, ARAGUA, PORTUGUESA, YARACUY, MIRANDA; CARABOBO, COJEDES, VARGAS Y DISTRITO CAPITAL.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
182	JESÚS EDUARDO PARRA MILANO	V-4231420	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05192	MUNICIPIOS GUAICAIPURO, LOS SALIAS, CARRIZAL, BARUTA, EL HATILLO, CHACAO, SUCRE, PLAZA, ZAMORA, PAZ CASTILLO, CRISTÓBAL ROJAS Y URDANETA DEL ESTADO MIRANDA; ORTIZ, JUAN GERMÁN ROSCIO, JULIÁN MELLADO, FRANCISCO DE MIRANDA, SAN JERÓNIMO DE GUAYABAL, LAS MERCEDES, LEONARDO INFANTE, CAMAGUÁN Y JOSÉ TADEO MONAGAS DEL ESTADO GUÁRICO; PAO DE SAN JUAN BAUTISTA, TINACO, LIMA BLANCO, FALCÓN, RÓMULO GALLEGOS, RICAURTE Y ANZOÁTEGUI DEL ESTADO COJEDES; PÁEZ Y TURÉN DEL ESTADO PORTUGUESA, ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS EN LOS ESTADOS ARAGUA, CARABOBO, VARGAS Y EN EL DISTRITO CAPITAL.
183	JOSE LUIS HERRERA TORREALBA	V-3562575	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05202	LOS MUNICIPIOS TOVAR, SANTIAGO MARIÑO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, SANTOS MICHELENA, ZAMORA, SAN SEBASTIÁN, LIBERTADOR, SUCRE, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, GIRARDOT, SAN CASIMIRO, CAMATAGUA Y URDANETA DEL ESTADO ARAGUA; CARLOS ARVELO, VALENCIA, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, LOS GUAYOS, GUACARA, SAN JOAQUÍN, DIEGO IBARRA, LIBERTADOR, BEJUMA Y MIRANDA DEL ESTADO CARABOBO, JUAN GERMÁN ROSCIO, JULIÁN MELLADO, FRANCISCO DE MIRANDA, ORTIZ, CHAGUARAMAS, CAMAGUÁN, SAN GERÓNIMO DE GUAYABAL, LAS MERCEDES, LEONARDO INFANTE Y JOSÉ TADEO MONAGAS DEL ESTADO GUÁRICO; PAO DE SAN JUAN BAUTISTA, TINACO, RICAURTE, LIMA BLANCO Y FALCÓN DEL ESTADO COJEDES; CHACAO, BARUTA, EL HATILLO, SUCRE, GUAICAIPURO, LOS SALIAS, CARRIZAL, SUCRE, ZAMORA, PLAZA, PAZ CASTILLO, LANDER, SIMÓN BOLÍVAR, INDEPENDENCIA, URDANETA, CRISTÓBAL ROJAS, ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BUROZ, BRIÓN Y PÁEZ DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO EL MUNICIPIO LIBERTADOR EN EL DISTRITO CAPITAL.
184	JOSÉ MANUEL DE PABLO PATIÑO	V-4348470	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05528	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, EL HATILLO, LOS SALIAS Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
185	JOSE MARIO DA COSTA NÓBREGA	V-6.022.955	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01081	MUNICIPIOS BARUTA, LOS SALIAS, EL HATILLO, CHACAO, SUCRE, PLAZA, PAZ CASTILLO, INDEPENDENCIA, SIMÓN BOLÍVAR, LANDER, URDANETA DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO EN EL DISTRITO CAPITAL.
186	JUAN CARLOS MORENO DÍAZ	V-6.522.920	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05290	MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BRIÓN, BURÓZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PÁEZ, PAZ CASTILLO, PEDRO GUAL, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; CAMATAGUA, JOSÉ FELIX RIVAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, SAN CASIMIRO, SAN SEBASTIÁN, SANTOS MICHELENA Y URDANETA DEL ESTADO ARAGUA, VARGAS DEL ESTADO VARGAR Y EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
187	JULIO CESAR MERCADO ARCHILA	V-6900455	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05270	MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE, HATILLO, LOS SALIAS, CARRIZAL Y GUAICAIPURO DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL Y EN EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
188	JULIO CESAR NAVAS AÑEZ	V-7436525	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05223	MUNICIPIOS IRRIBARREN, CRESPO, PALAVECINA SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA, Y LOS MUNICIPIOS NIRGUA, PEÑA, JOSE ANTONIO PAÉZ, URACHICHE, BRUZUAL, ARISTIDES BASTIDAS, LA TRINIDAD, SUCRE, COCORTOTE, INDEPENDENCIA Y SAN FELIPE DEL ESTADO YARACUY
189	KAO TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA (KATELSA)	J-30596282-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00172	MUNICIPIO ROSARIO DE PERIJÁ, MACHIQUES DE PERIJÁ, LA CATATUMBO, COLÓN JESÚS ENRIQUE LOSSADA, PULGAR, SUCRE, JESÚS MARÍA SEMPRÚN, CATATUMBO, COLÓN BARALT, LAGUNILLAS, VALMORE, RODRÍGUEZ, CABIMAS, MIRANDA, BOLÍVAR, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, MARA, ALMIRANTE PADILLA, PÁEZ Y SANTA RITA DEL ESTADO ZULIA
190	LASER COM, C.A.	J-08530303-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05977	MUNICIPIOS DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIOS IRIBARREN, PALAVACINO, JIMÉNEZ, UR DANETA, CRESPO Y TORRES DEL ESTADO LARA Y EN LOS MUNICIPIOS MIRANDA Y PÁEZ DEL ESTADO ZULIA.
191	LEDDY GUILLERMINA BRAVO FARIA	V-4.277.065	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05925	MUNICIPIOS RAFAEL RANGEL, ESCUQUE, MIRANDA, PAMPAN, SUCRE, ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, LA CEIBA, PAMPANITO Y CANDELARIA DEL ESTADO TRUJILLO; TORRES DEL ESTADO LARA; MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; ALBERTO ADRIANI, JULIO CESAR SALAS, CARACCIOLA PARRA OLMEDO, TULIO FEBRES CORDERO Y OBISPO RAMOS DE LORA DEL ESTADO MÉRIDA, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
192	LEONEL EDUARDO ALVAREZ ALVAREZ	V-3589950	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05293	MUNICIPIOS CHIVACOA, DABAJURO Y MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; CARACCIOLA PARRA OLMEDO, JULIO CESAR SALAS, JUSTO BRICEÑO Y TULIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA; ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, CANDELARIA, CARACHE, ESCUQUE, LA CEIBA, MIRANDA, MONTE CARMELO, PAMPÁN, SUCRE, RAFAEL RANGEL Y TRUJILLO DEL ESTADO TRUJILLO; ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, BARALT, CABIMAS, CATATUMBO, COLÓN, FRANCISCO DE MIRANDA, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE UR DANETA, LAGUNILLAS, MACHIQUES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR Y VALMORE RODRIGUEZ DEL ESTADO ZULIA.
193	LEYLA HARBIE DE MOUAWAD	V-5997515	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01011	MUNICIPIOS EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, SANTA MARIA DE IPIRE Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO; PEDRO GUAL Y PÁEZ DEL ESTADO MIRANDA; CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, SANTA BÁRBARA, AGUASAY, MATURÍN, ACOSTA, PIAR Y PUNCERES DEL ESTADO MONGAS; SUCRE, MONTES Y CRUZ SALMERON ACOSTA DEL ESTADO SUCRE; VILLALBA, TUBORES, PENÍNSULA DE MACANAO, MANEIRO Y MARIÑO DEL ESTADO NUEVA ESPARTA Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
194	LIBANO TV S.R.L.	J-08018524-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01019	MUNICIPIOS CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, SANTA BÁRBARA, AGUASAY, MATURÍN, PUNCERES Y PIAR DEL ESTADO MONAGAS; SANTA MARIA DE IPIRE, EL SOCORRO, PEDRO ZARAZA, JOSÉ FÉLIX RIBAS Y SAN JOSÉ DE GUARIBE DEL ESTADO GUÁRICO; PEDRO GUAL Y PÁEZ DEL ESTADO MIRANDA Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
195	LÍNEA DE TAXI ABRAHAM LINCOLN	J-31309816-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00389	MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, EL HATILLO, SUCRE Y LOS SALIAS DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA Y EN EL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
196	LÍNEA DE TAXI GUATIRE	J-30526236-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00342	MUNICIPIOS CHACAO, ZAMORA, PLAZA Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA Y EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
197	LINEA DE TAXI SERVITOUR, A.C	J-30401377-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01560	MUNICIPIOS DIEGO IBARRA, JUAN JOSÉ MORA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, PUERTO CABELLO, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, LIBERTADOR Y SUCRE DEL ESTADO ARAGUA.
198	LUIS ALVAREZ GARCIA	V-7708618	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05154	MUNICIPIOS BUCHIVACOA, DEMOCRACIA, MAUROA Y DABAJO DEL ESTADO FALCÓN; BARALT, SANTA RITA, COLÓN, MARA, MARACAIBO, FRANCISCO DE MIRANDA, PÁEZ, MACHIKUES DE PERIJÁ, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, CATATUMBO, ROSARIO DE PERIJÁ, CABIMAS, VALMORE RODRÍGUEZ, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, ALMIRANTE PADILLA, SAN FRANCISCO, FRANCISCO JAVIER PULGAR Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA; ALBERTO ADRIANI Y TULLIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA, LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO Y TORRES DEL ESTADO LARA
199	LUIS JOSE BARRETO BARROETA	V-2.688.504	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01227	MUNICIPIO BOCONÓ DEL ESTADO TRUJILLO.
200	MANUEL SERVANDO VILA AGUIÑO	V-2656308	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00088	CUMANA Y PARTE NOROESTE DE LA PENÍNSULA DE ARAYA, ESTADO SUCRE.
201	MANUFACTURAS DE PAPEL, COMPAÑÍA ANÓNIMA (MANPA)	J-00023530-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01203	MUNICIPIOS DIEGO IBARRA, SAN JOAQUÍN, GUACARA, LOS GUAYOS Y CARLOS ARVELO DEL ESTADO CARABOBO, ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS MARIO BRICEÑO IRAGORRY, SANTIAGO MARIÑO, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, LIBERTADOR, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, SUCRE, ZAMORA, BOLÍVAR Y GIRARDOT DEL ESTADO ARAGUA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
202	MAQUINARIAS, OBRAS DE TIERRA Y ASFALTO C.A. MOTIASCA	J-00066968-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05317	MUNICIPIOS GUANARE, SUCRE, MONSEÑOR JOSÉ VICENTE DE UNDA, SAN GENARO DE BECONOITO, PAPELÓN, OSPINO, ESTELLER Y GUANARITO DEL ESTADO PORTUGUESA; OBISPOS, ALBERTO ARVELO TORREALBA, CRUZ PAREDES Y ROJAS DEL ESTADO BARINAS.
203	MARCOS ANTONIO DELGADO PAREDES	V-03.659.438	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05305	MUNICIPIOS BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, GUAICAIPURO, LOS SALIAS Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA; VARGAS DEL ESTADO VARGAS Y LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
204	MARÍA GRACIA SELLERI DE ANTONI	V-3846034	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01196	MUNICIPIOS BOLÍVAR, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, OCUMARE DE LA COSTA DE ORO, SAN SEBASTIÁN, SANTIAGO MARIÑO, SANTOS MICHELENA, SUCRE, TOVAR Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; FALCÓN DEL ESTADO COJEDES; JUAN GERMÁN ROSCIO DEL ESTADO GUÁRICO; ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS CARRIZAL Y GUAICAIPURO DEL ESTADO MIRANDA.
205	MASTERCOM, C.A.	J-07550080-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05875	MUNICIPIOS JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, BOLÍVAR, SUCRE, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, TOVAR Y LIBERTADOR DEL ESTADO ARAGUA; MUNICIPIOS DIEGO IBARRA Y SAN JOAQUÍN DEL ESTADO CARABOBO; MUNICIPIOS EL HATILLO, SUCRE, BARUTA, CHACAO Y LOS SALIAS DEL ESTADO MIRANDA Y EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
206	MECÁNICA VENEZOLANA C.A. (MECAVENCA)	J-08506652-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01047	MUNICIPIOS FALCÓN, CARIRUBANA, LOS TAQUES Y MIRANDA DEL ESTADO FALCÓN.
207	METRO DE MARACAIBO, C.A.	J-30129658-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00275	MUNICIPIOS MARACAIBO, SAN FRANCISCO, MARA, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, SANTA RITA, FRANCISCO DE MIRANDA Y CABIMAS DEL ESTADO ZULIA.
208	METRO DE VALENCIA, C.A.	J-07587350-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00035	VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
209	M-I DRILLING FLUIDS DE VENEZUELA, C.A.	J-00260576-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05046	MUNICIPIOS ANACO, ARAGUA, FERNANDO DE PEÑALVER, FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL, FRANCISCO DE MIRANDA, JUAN MANUEL CAJIGAL, LIBERTAD, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PEDRO MARÍA FREITES, PÍRITU, SAN JOSÉ DE GUANIPA, SAN JUAN DE CAPISTRANO, SANTA ANA, SIMÓN BOLÍVAR, SIMÓN RODRÍGUEZ, SIR ARTHUR MC GREGOR Y DIEGO BAUTISTA URBANEJA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; EN LOS MUNICIPIOS EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, SANTA MARÍA DE IPIRE Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO; ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS AGUASAY, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR Y SANTA BÁRBARA DEL ESTADO MONAGAS.
210	MIGUEL ANTONIO VISBAL HURTADO	V-5114557	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05114	MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BRIÓN, BURÓZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALÍAS, PÁEZ, PAZ CASTILLO, PEDRO GUAL, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; CAMATAGUA, JOSÉ FELIX RIVAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, SAN CASIMIRO, SAN SEBASTIÁN, SANTOS MICHELENA Y URDANETA DEL ESTADO ARAGUA, VARGAS DEL ESTADO VARGAR Y EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
211	CONSTRUCCIONES, DISEÑOS Y MANTENIMIENTO, C.A. CONDIMACA	J-07538575-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01199	MUNICIPIOS NAGUANAGUA, LIBERTADOR, VALENCIA, SAN DIEGO, LOS GUAYOS, GUACARA Y CARLOS ARVELO DEL ESTADO CARABOBO
212	MILAGROS JOSEFINA CARO DE CARDENAS	V-6.461.330	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01188	MUNICIPIOS CAMAGUÁN, CHAGUARAMAS, SAN GERÓNIMO DE GUAYABAL, LEONARDO INFANTE, LAS MERCEDES, JULIÁN MELLADO, FRANCISCO DE MIRANDA, JOSÉ TADEO MONAGAS, ORTIZ Y JUAN GERMÁN ROSCIO DEL ESTADO GUÁRICO; BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, LOS SALÍAS, PLAZA, SUCRE Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; VARGAS DEL ESTADO VARGAS, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO COJEDES, ARAGUA, CARABOBO Y EN EL DISTRITO CAPITAL
213	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO	G-200099003	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00460	MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR, DISTRITO CAPITAL; MUNICIPIO SIMÓN BOLÍVAR, ESTADO ANZOÁTEGUI; MUNICIPIO BARINAS, ESTADO BARINAS; MUNICIPIO MIRANDA, ESTADO FALCÓN; MUNICIPIO JUAN GERMÁN ROSCIO, ESTADO GUÁRICO; MUNICIPIO IRIBARREN, ESTADO LARA; MUNICIPIO SUCRE, ESTADO MÉRIDA; MUNICIPIOS BOLIVARIANO GUAICAIPURO, CHACAO Y ZAMORA, ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA; MUNICIPIO GARCÍA, ESTADO NUEVA ESPARTA; MUNICIPIO ANDRÉS MATA, ESTADO SUCRE Y MUNICIPIO CÓRDOBA, ESTADO TÁCHIRA
214	MIRIAM TERESA ZABALA DE WILSON	V-00385305-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01111	MUNICIPIO CARONÍ DEL ESTADO BOLÍVAR; INDEPENDENCIA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; LIBERTADOR, URACOA Y SOTILLO DEL ESTADO MONAGAS Y EN EL MUNICIPIO CASACOIMA DEL ESTADO DELTA AMACURO

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
215	MONTACENTRO VALENCIA, C A	J-07530908-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01181	MUNICIPIOS VALENCIA, SAN DIEGO, NAGUANAGUA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, GUACARA, CARLOS ARVELO Y SAN JOAQUÍN DEL ESTADO CARABOBO.
216	MULTISERVICIOS Y DX'S, C.A.	J-00215415-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05830	TERRITORIO NACIONAL
217	OCCIDENTAL LÁCTEA, S.A. (OLASA)	J-07007023-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01272	MUNICIPIOS SUCRE, PÁEZ, MARA, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, LA CAÑADA DE URDANETA, ROSARIO DE PERIJÁ, MIRANDA, SANTA RITA, CABIMAS, SIMÓN BOLÍVAR, LAGUNILLAS, VALMORE RODRÍGUEZ, BARALT, FRANCISCO JAVIER PULGAR, MACHIQUES DE PERIJÁ, JESÚS MARÍA SEMPRÚM Y CATATUMBO DEL ESTADO ZULIA; MUNICIPIO MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIOS GARCÍA DE HEVIA, PANAMERICANO, SAN JUDAS TADEO Y JÁUREGUI DEL ESTADO TÁCHIRA, Y LOS MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, LA CEIBA, SUCRE, BOLÍVAR, MONTE CARMELO, ESCUQUE, RAFAEL RANGEL, TRUJILLO Y URDANETA DEL ESTADO TRUJILLO.
218	NARDO ANTONIO ZAMORA MARTINEZ	V-2399032	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05567	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, EL HATILLO Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
219	NEBERTO URDANETA BADELL	V-2739945	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05201	MUNICIPIOS MUNICIPIOS BUCHIVACOA, CARIRUBANA, MAUROA, MIRANDA, DABAJURO, LOS TAQUES Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN; ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, JULIO CESAR SALAS, JUSTO BRICEÑO, CARACCILO PARRA OLMEDO, TULLIO FEBRES CORDERO, OBISPO RAMOS DE LA LORA DEL ESTADO MÉRIDA; AYACUCHO, GARCÍA DE HEVIA, PANAMERICANO, SAMUEL DARÍO MALDONADO, SEBORUCO, ANTONIO RÓMULO ACOSTA Y SIMÓN RODRÍGUEZ DEL ESTADO TÁCHIRA; RAFAEL RANGEL, ESCUQUE, MIRANDA, MONTE CARMELO, MOTATÁN, SUCRE, ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR Y LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
220	NELSON ENRIQUE RINCÓN RODRÍGUEZ	114826	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05834	MUNICIPIOS ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, CAMPO ELIAS, GUARAQUE, ANTONIO PINTO SALINAS, RIVAS DÁVILA, SUCRE, TOVAR, OBISPO RAMOS DE LORA Y ZEA DEL ESTADO MÉRIDA; SUCRE, ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR Y LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO; MAUROA DEL ESTADO FALCÓN, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ZULIA Y TÁCHIRA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
221	NERVICOM, C.A.	J-30260515-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00125	MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; MUNICIPIOS TOVAR, JOSÉ RAFAEL REVENGA, SANTIAGO MARIÑO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SANTOS MICHELENA, GIRARDOT, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, LIBERTADOR, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, SUCRE, BOLÍVAR, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; MUNICIPIOS NAGUANAGUA, VALENCIA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, GUACARA, CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, SAN JOAQUÍN Y SAN DIEGO DEL ESTADO CARABOBO; MUNICIPIO JUAN GERMÁN ROSCIO Y ORTIZ DEL ESTADO GUÁRICO; MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE, EL HATILLO, SIMÓN BOLÍVAR, CRISTÓBAL ROJAS, LANDER, URDANETA, GUAICAIPURO Y LOS SALIAS DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA; MUNICIPIO PAO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL ESTADO COJEDES; Y EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS.
222	NÉSTOR PARRA VIRLA	J-30643176-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01233	MUNICIPIOS LA CEIBA, SUCRE, BOLÍVAR, ANDRÉS BELLO, MONTE CARMELO, MOTATAN, MIRANDA, RAFAEL RANGEL, VALERA, URDANETA, PAMPAN, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, CARACHE, CANDELARIA, TRUJILLO, PAMPANITO, Y JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES DEL ESTADO TRUJILLO, JULIO CÉSAR SALAS, JUSTO BRICEÑO IRAGORRY, MIRANDA, TULIO FEBRES CORDERO Y OBISPO RAMOS DE LORA DEL ESTADO MÉRIDA, MAUROA, DABAJURO, BUCHIVACOA, Y DEMOCRACIA DEL ESTADO FALCÓN, TORRES E IRIBARREN DEL ESTADO LARA ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA.
223	NIÑO COMMUNICATIONS DE VZLA., C.A (NICOM, C.A.)	J-30645339-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00052	ESTADOS MÉRIDA Y TÁCHIRA.
224	NOTIMPORT, C.A.	J-00158682-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00323	MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS
225	OBRAS, PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA, COMPAÑÍA ANÓNIMA (OPEDI, C.A.)	J-08502941-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05131	MUNICIPIOS FALCÓN, LOS TAQUES, CARIRUBANA, MIRANDA, COLINA, URUMACO Y BUCHIVACOA DEL ESTADO FALCÓN.
226	OLEAGINOSAS INDUSTRIALES OLEICA, C.A. (OLEICA)	J-00853607-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01169	MUNICIPIOS ANZOÁTEGUI Y RICAURTE DEL ESTADO COJEDES; SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; AGUA BLANCA, ARAURE, ESTELLER, OSPINO, PÁEZ, SAN RAFAEL DE ONOTO, SANTA ROSALÍA Y TURÉN DEL ESTADO PORTUGUESA
227	OMAR ITURBE BEAJUON	J-00343994-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05285	TERRITORIO NACIONAL

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
228	OPERADORA CERRO NEGRO, S.A.	J-30484729-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00041	ESTADOS ANZOÁTEGUI, MONAGAS Y BOLÍVAR
229	ORIFUELS SINOVEN, S.A.	J-30876696-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00243	MUNICIPIOS INDEPENDENCIA, ANACO, ARAGUA, FERNANDO PEÑÁLVER, FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL, GUANTA, JUAN ANTONIO SOTILLO, LIBERTAD, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PEDRO MARÍA FREITES, PÍRITU, SAN JUNA DE CAPISTRANO, SANTA ANA, SIMÓN BOLÍVAR, SIR ARTHUR MC GREGOR Y TURÍSTICO DIEGO BAUTISTA URBANEJA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, LOS MUNICIPIOS LIBERTADOR, MATURÍN, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; LOS MUNICIPIOS CRUZ, SALMERÓN ACOSTA, BOLÍVAR, MEJÍAS, SUCRE, MONTES Y RIVERO DEL ESTADO SUCRE; Y LOS MUNICIPIOS PENÍNSULA DE MACANAO Y TUBORES DEL ESTADO NUEVA ESPARATA.
230	OWENS ILLINOIS DE VENEZUELA, C.A.	J-00027605-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01027	TERRITORIO NACIONAL
231	PAGECOM SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACIÓN, C.A.	J-00366384-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05601	MUNICIPIOS JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, SANTOS MICHELENA Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; EN LOS MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PÁEZ, PAZ CASTILLO, PEDRO GUAL, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA, EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, ASÍ COMO EL ESTADO VARGAS.
232	PAOLO GIORGIO MIGLIACCI BAGLIONI	J-00135430-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01009	TERRITORIO NACIONAL
233	PEDRO DELFIN RABINOVICH LO BIANCO	V-6917268	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01202	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL. EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS. LOS MUNICIPIOS: CHACAO BARUTA, EL HATILLO, LOS SALIAS, PLAZA, ZAMORA, PAZ CASTILLO, ACEVEDO, INDEPENDENCIA, BRIÓN, PÁEZ, ANDRÉS BELLO Y BUROZ DEL ESTADO MIRANDA.
234	PEDRO JESUS MARTINEZ VALERA	V-5.878.149	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05308	MUNICIPIOS ACOSTA, BOLÍVAR, CARIPE, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PUNCERES Y SANTA BÁRBARA DEL ESTADO MONAGAS; MUNICIPIO PEDERNALES DEL ESTADO DELTA AMACURO Y TODOS LOS MUNICIPIOS DE SUCRE Y NUEVA ESPARTA
235	PERFORACIÓN, SERVICIOS Y ESTUDIOS AGRICOLA, COMPAÑÍA ANÓNIMA, (igualmente denominada PERSEAGRO)	J-08507005-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01277	MUNICIPIOS LA CEIBA, SUCRE, ANDRÉS BELLO, MIRANDA, MOTATÁN, PAMPÁN, CANDELARIA, CARACHE Y JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES DEL ESTADO TRUJILLO; EN EL MUNICIPIO BARALT DEL ESTADO ZULIA Y EN EL MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
236	PERFORACIONES DELTA, C.A.	J-07001497-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05044	MUNICIPIOS FALCÓN, LOS TAQUES, CARIRUBANA, MIRANDA, BOLÍVAR, SUCRE, FEDERACIÓN, BUCHIVACOA, DABAJURO, DEMOCRACIA, MAUROA Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN; TORRES DEL ESTADO LARA; RAFAEL RANGEL, ESCUQUE, MIRANDA, MONTE CARMELO, SUCRE, ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, LA CEIBA, MOTATAN, VALERA, URDANETA, TRUJILLO, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, PAMPANITO Y PAMPAN DEL ESTADO TRUJILLO; ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, JULIO CESAR SALAS, JUSTO BRICEÑO, ANTONIO PINTO SALINAS, CARACCILO PARRA OLMEDO, TULIO FEBRES CORDERO Y ZEA DEL ESTADO MÉRIDA; PANAMERICANO, SAMUEL DARÍO MALDONADO Y SIMÓN RODRÍGUEZ DEL ESTADO TÁCHIRA, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA.
237	PIEDRA Y DERIVADOS GUARENAS, CA	J-00114561-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01200	MUNICIPIOS CAMATAGUA, JOSÉ RAFAEL REVENGA, SAN CASIMIRO, SAN SEBASTIÁN, SANTOS MICHELENA, TOVAR Y URDANETA DEL ESTADO ARAGUA; JUAN JOSÉ MORA DEL ESTADO CARABOBO; ACOSTA, CACIQUE MANAURE, MONSEÑOR ITURRIZA, PALMASOLA, PÍRITU, SAN FRANCISCO Y SILVA DEL ESTADO FALCÓN; CHAGUARAMAS, JULIÁN MELLADO, FRANCISCO DE MIRANDA, JOSÉ TADEO MONAGAS, JUAN GERMÁN DEL ROSCIO Y ORTIZ DEL ESTADO GUÁRICO; ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PÁEZ, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; MANUEL MONGE Y VEROES DEL ESTADO YARACUY; ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO VARGAS Y EL DISTRITO CAPITAL
238	PIETRO MARCONI SCIARRETTA	E-354487	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05671	TERRITORIO NACIONAL
239	PLASTICOS DE EMPAQUE, C.A.	J-07546182-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05338	MUNICIPIOS CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO
240	PREFABRICADOS PIOVESAN, C A	G-08503518-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05972	MUNICIPIOS IRIBARREN, CRESPO, PALAVECINO, JIMÉNEZ Y SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA, ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS PEÑA, URACHICHE, JOSÉ ANTONIO PÁEZ Y BRUZUAL DEL ESTADO YARACUY.
241	PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS, S.A. (PROCEDATOS)	J-07005807-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00010	LOS ESTADOS ZULIA, LARA, FALCÓN Y TÁCHIRA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
242	PRODUCTOS DE VIDRIO S.A. PRODUVISA	J-00040747-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01234	DISTRITO CAPITAL Y LOS MUNICIPIOS SUCRE, BOLÍVAR, EZEQUIEL ZAMORA, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, GIRARDOT, SANTIAGO MARIÑO Y SANTOS MICHELENA DEL ESTADO ARAGUA
243	PRODUCTOS PISCICOLAS PROPISCA, S.A.	J-00092975-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05136	MUNICIPIOS ANDRÉS ELOY BLANCO, ANDRÉS MATA, BENÍTEZ, BERMÚDEZ, BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, LIBERTADOR, MEJÍA Y RIBERO DEL ESTADO SUCRE; BOLÍVAR, CARIPE, MATURÍN Y PÚNCERES DEL ESTADO MONAGAS; ASÍ COMO TAMBIÉN EL MUNICIPIO PEDERNALES DEL ESTADO DELTA AMACURO
244	PROYECTOS E INSPECCIONES S.A (PROINSA)	J-08005621-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01097	MUNICIPIO BIRUACA DEL ESTADO APURE; MUNICIPIO ARISMENDI DEL ESTADO BARINAS; MUNICIPIOS BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIOS AGUA BLANCA, ARAURE, ESTELLER, GUANARE, GUANARITO, MONSEÑOR JOSÉ VICENTE DE UNDA, OSPINO, PÁEZ, PAPELÓN, SAN RAFAEL DE ONOTO, SANTA ROSALÍA Y TURÉN DEL ESTADO PORTUGUESA; MUNICIPIO NIRGUA DEL ESTADO YARACUY; DISTRITO CAPITAL Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ARAGUA, CARABOBO, COJEDES Y GUÁRICO
245	PROYECTOS TRADENTA, S.A.	J-00272614-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05041	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, EL HATILLO, LOS SALIAS Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO EN LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
246	PROYECTOS Y TELECOMUNICACIONES PROYTEL, C.A.	J-30463994-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00233	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; LOS MUNICIPIOS CHACAO, SUCRE, BARUTA, EL HATILLO, PAZ CASTILLO, PLAZA ACEVEDO, LOS SALIAS, INDEPENDENCIA, LANDER Y CRISTÓBAL ROJAS DEL ESTADO MIRANDA, Y EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS.
247	Q' POLLOS	J-30001688-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00127	CERRO PLATILLÓN, ESTADO GUÁRICO, TENDRÁ COMO ZONA DE COBERTURA LOS MUNICIPIOS: ZAMORA, LIBERTADOR, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, SUCRE, SAN SEBASTIÁN, JOSÉ FÉLIX RIBAS, BOLÍVAR, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, SANTIAGO MARIÑO Y GIRARDOT, DEL ESTADO ARAGUA; MUNICIPIOS CARLOS ARVELO Y LOS GUAYOS, DEL ESTADO CARABOBO; MUNICIPIOS JUAN GERMÁN ROSCIO Y ORTIZ, DEL ESTADO GUARICO; MUNICIPIO PAO DE SAN JUAN BAUTISTA DEL ESTADO COJEDES; Y MUNICIPIO GUAICACIPURO DEL ESTADO MIRANDA. CERRO PICACHO, ESTADO YARACUY, TENDRÁ COMO ZONA DE COBERTURA LOS MUNICIPIOS: JUAN JOSÉ MORA, BEJUMA, MONTALBÁN Y MIRANDA DEL ESTADO CARABOBO; MUNICIPIOS FALCÓN, LIMA BLANCO, SAN CARLOS Y ANZOÁTEGUI DEL ESTADO COJEDES; MUNICIPIOS SIMÓN PLANAS Y CRESPO DEL ESTADO LARA; ARÍSTIDES BASTIDAS, BOLÍVAR, BRUZUAL, COCOROTE, INDEPENDENCIA, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, LA TRINIDAD, MANUEL MONGE, NIRGUA, PEÑA, SAN FELIPE, SUCRE, URACHICHE Y VEROES DEL ESTADO YARACUY.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
248	QUIRINO JOSE MONTAGGIONI ORTIZ	V-3135401	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05026	MUNICIPIO GUANTA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; ACOSTA, BOLÍVAR, CARIPE, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PUNCERES, SANTA BÁRBARA Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; PEDERNALES DEL ESTADO DELTA AMACURO; ASI COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS SUCRE Y NUEVA ESPARTA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
249	RADIO ANALYZER DE VENEZUELA RADAVENCA, C.A.	J-00307153-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00067	EL ESTADO ARAGUA; PORCIONES DEL DISTRITO CAPITAL, LARA Y MIRANDA.
250	RADIO LINK, C.A.	J-30105150-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00053	MUNICIPIOS EL HATILLO, BARUTA, SUCRE, CHACAO, PLAZA, PAZ CASTILLO, CRISTÓBAL ROJAS, INDEPENDENCIA, SIMÓN BOLÍVAR, LANDER, URDANETA, LOS SALÍAS, CARRIZAL Y GUAICAIPURO, ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA, MUNICIPIO VARGAS, ESTADO VARGAS Y EL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR, DISTRITO CAPITAL
251	RADIO MÓVIL DIGITAL RMD VENEZUELA, C.A.	J-30010338-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05019	MUNICIPIOS CRISTÓBAL ROJAS, INDEPENDENCIA, LANDER, PAZ CASTILLO, SIMÓN BOLÍVAR, URDANETA, CARRIZAL, GUAICAIPURO (HOY BOLIVARIANO GUAICAIPURO), PLAZA, ZAMORA, BARUTA, CHACAO, EL HATILLO Y SUCRE, ESTADO MIRANDA (HOY BOLIVARIANO DE MIRANDA); SANTA RITA, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, LA CAÑADA DE URDANETA, CABIMAS Y SAN FRANCISCO, ESTADO ZULIA; VARGAS, ESTADO VARGAS; FERNANDO DE PEÑALVER, JUAN ANTONIO SOTILLO, BOLÍVAR Y DIEGO BAUTISTA URBANEJA, ESTADO ANZOÁTEGUI; IRIBARREN Y PALAVECINO, ESTADO LARA; DIEGO IBARRA, CARLOS ARVELO, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA, ESTADO CARABOBO; ZAMORA, BOLÍVAR, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, SUCRE, SANTIAGO MARIÑO, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS Y LIBERTADOR, ESTADO ARAGUA; CARONÍ, ESTADO BOLÍVAR; DÍAZ, GARCÍA, GÓMEZ, MANEIRO, MARCANO, MARIÑO, PENÍNSULA DE MACANAO, TUBORES Y VILLALBA, ESTADO NUEVA ESPARTA; CRUZ SALMERÓN ACOSTA, ESTADO SUCRE Y LIBERTADOR (HOY BOLIVARIANO LIBERTADOR), DISTRITO CAPITAL.
252	RADIO SERVICIOS BELL, C.A.	J-00108782-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05127	MUNICIPIOS JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, SAN CASIMIRO, SANTOS MICHELENA Y TOVAR DEL ESTADO ARAGUA; ACEVEDO, BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE Y URDANETA DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
253	RADIO TAXI UREÑA A.C.	J-09028621-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01311	MUNICIPIOS CATATUMBO, COLON, FRANCISCO JAVIER PULGAR, MACHIKES DE PERIJA, ROSARIO DE PERIJA, JESÚS MARIA SEMPRUN Y ANTONIO JOSÉ DE SUCRE DEL ESTADO ZULIA; MUNICIPIOS INDEPENDENCIA, MICHELENA, SEBORUCO, ANTONIO RÓMULO ACOSTA, BOLÍVAR, PEDRO MARIA UREÑA, RAFAEL URDANETA, JUNÍN, LOBATERA, SAN JUDAS TADEO, JAUREGUI, AYACUCHO, GARCIA DE HEVIA, PANAMERICANO Y SAMUEL DARIO MALDONADO DEL ESTADO TÁCHIRA Y EN EL MUNICIPIO ALBERTO ADRIANI DEL ESTADO MÉRIDA
254	RADIOCOMUNICACIONES UNIDAS MÉRIDA, C.A.	J-30311230-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00343	MUNICIPIOS LIBERTADOR, SUCRE, CAMPO ELÍAS, ANDRÉS BELLO, ALBERTO ADRIANI, TOVAR, SANTOS MARQUINA Y ARZOBISPO CHACÓN DEL ESTADO MÉRIDA; MUNICIPIOS GARCÍA DE HEVIA Y PANAMERICANO DEL ESTADO TÁCHIRA Y EN LOS MUNICIPIOS COLÓN, JESÚS MARÍA SEMPRUN Y CATATUMBO DEL ESTADO ZULIA
255	RAYMOND DE VENEZUELA, C.A.	J-07001598-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05187	MUNICIPIOS BARALT, VALMORE RODRÍGUEZ, LAGUNILLAS, SIMÓN BOLÍVAR, CABIMAS, SANTA RITA Y MIRANDA DEL ESTADO ZULIA; MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA Y EN LOS MUNICIPIOS JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, ANDRÉS BELLO, LA CEIBA, SUCRE, MIRANDA Y BOLÍVAR DEL ESTADO TRUJILLO.
256	RECTIFICADORA AGRO-INDUSTRIAL, C.A.	J-07542105-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05080	MUNICIPIOS CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; EN LOS MUNICIPIOS FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, LIBERTADOR, SANTIAGO MARIÑO Y SUCRE DEL ESTADO ARAGUA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
257	RED DE TRANSMISIONES DE VENEZUELA (REDTV), C.A.	G-20007258-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00374	<p>MUNICIPIOS TORRES, URDANETA, MORÁN, ANDRÉS ELOY BLANCO, IRIBARREN, JIMÉNEZ, CRESPO, PALAVECINO Y SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; MUNICIPIOS CANDELARIA, CARACHE, ESCUQUE, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, LA CEIBA, MONTE CARMELO, MOTATÁN, PAMPÁN, PAMPANITO, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, TRUJILLO, VALERA, BOCONÓ Y JUAN VICENTE CAMPO ELÍAS DEL ESTADO TRUJILLO; MUNICIPIOS BARALT, CABIMAS, JESÚS ENRIQUE LOZADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MARA, MARACAÍBO, MIRANDA, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, VALMORES RODRÍGUEZ, SAN FRANCISCO, ALMIRANTE PADILLA, PÁEZ, CATATUMBO, COLÓN, FRANCISCO JAVIER PULGAR, JESÚS MARÍA SEMPRÚM, MACHIQUES DE PERIJÁ, ROSARIO DE PERIJÁ Y SUCRE DEL ESTADO ZULIA; MUNICIPIOS MAUROA, MIRANDA, FALCÓN, CARIRUBANA, PETIT, BOLÍVAR, JACURA, SAN FRANCISCO, BUCHIVACOA Y SILVA DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIOS JULIO CÉSAR SALA, TULIO FEBRES CORDERO, LIBERTADOR, ANTONIO PINTO SALINAS, CAMPO ELÍAS, RANGEL, SANTOS MARQUINA, SUCRE, ZEA, ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO Y OBISPO RAMOS DE LORA DEL ESTADO MÉRIDA; MUNICIPIOS INDEPENDENCIA, FRANCISCO DE MIRANDA, PEDRO MARÍA FREITES, SAN JOSÉ DE GUANIPA, SIMÓN RODRÍGUEZ, ANACO, ARAGUA, JUAN ANTONIO SOTILLO, JUAN MANUEL CAJIGAL, LIBERTAD, PÍRITU, SANTA ANA, SIMÓN BOLÍVAR, DIEGO BAUTISTA URBANEJA, JOSÉ GREGORIO MONAGAS, SIR ARTHUR MC GREGOR, GUANTA, FERNANDO DE PEÑALVER Y MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; MUNICIPIOS CARONÍ, HERES Y PIAR DEL ESTADO BOLÍVAR; MUNICIPIOS SOTILLO, LIBERTADOR, URACOA, AGUASAY Y MATURÍN DEL ESTADO MONAGAS; MUNICIPIOS PLAZA, SUCRE, PAZ CASTILLO, ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PÁEZ, SIMÓN BOLÍVAR Y URDANETA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA; MUNICIPIO VARGAS, ESTADO VARGAS; MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, CÁRDENAS, CÓRDOBA, GUÁSIMOS, INDEPENDENCIA, JOSÉ MARÍA VARGAS, LIBERTAD, LOBATERA, MICHELENA, PEDRO MARÍA UREÑA, SAN CRISTÓBAL, SUCRE, ANTONIO RÓMULO ACOSTA, AYACUCHO, GARCÍA DE HEVIA, JÁUREGUI, PANAMERICANO, SAMUEL DARÍO MALDONADO, SEBORUCO, SIMÓN RODRÍGUEZ, JUNÍN, RAFAEL URDANETA Y SAN CRISTÓBAL DEL ESTADO TÁCHIRA; MUNICIPIOS ALBERTO ARVELO TORREALBA, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, ARISMENDI, BARINAS, BOLÍVAR, CRUZ PAREDES, EZEQUIEL ZAMORA, OBISPOS, PEDRAZA, ROJAS Y SOSA DEL ESTADO BARINAS; MUNICIPIOS AGUA BLANCA, ESTELLER, GUANARE, GUANARITO, MONSEÑOR JOSÉ VICENTE DE UNDA, OSPINO, PÁEZ, PAPELÓN, SAN GENARO DE BOCONOITO, SAN RAFAEL DE ONOTO, SANTA ROSALÍA, SUCRE Y TUREN DEL ESTADO PORTUGUESA; MUNICIPIOS ANZOÁTEGUI, GIRARDOT, PAO DE SAN JUAN BAUTISTA, RICAURTE, RÓMULO GALLEGOS, SAN CARLOS, TINACO, FALCÓN, GIRARDOT Y LIMA BLANCO DEL ESTADO COJEDES; MUNICIPIOS MUÑOZ, PÁEZ, BIRUACA Y SAN FERNANDO DEL ESTADO APURE; MUNICIPIOS CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN, VALENCIA, JUAN JOSÉ MORA Y PUERTO CABELLO DEL ESTADO CARABOBO; MUNICIPIOS GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, LIBERTADOR, SANTIAGO MARIÑO, SUCRE, ZAMORA, CAMATAGUA, SAN CASIMIRO, URDANETA, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, SAN SEBASTIÁN, TOVAR Y SANTOS MICHELENA DEL ESTADO ARAGUA;</p>

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
257	RED DE TRANSMISIONES DE VENEZUELA (REDTV), C.A.	G-20007258-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00374	MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; MUNICIPIOS ANTOLÍN DEL CAMPO, ARISMENDI, DÍAZ, GARCÍA, GÓMEZ, MANEIRO, MARCANO, MARIÑO, PENÍNSULA DE MACANAO, TUBORES Y VILLALBA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA; MUNICIPIOS ANDRÉS ELOY BLANCO, ANDRÉS MATA, ARISMENDI, BERMÚDEZ, BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, RIBERO Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE; MUNICIPIOS CHAGUARAMAS, FRANCISCO DE MIRANDA, JOSÉ TADEO MONAGAS, JUAN GERMÁN ROSCIO, JULIÁN MELLADO, LAS MERCEDES, ORTIZ Y CAMAGUÁN DEL ESTADO GUÁRICO Y EN LOS MUNICIPIOS ARÍSTIDES BASTIDAS, BOLÍVAR, BRUZUAL, COCOROTE, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, PEÑA, SAN FELIPE Y URACHICHE DEL ESTADO YARACUY.
258	REINALDO TURRIZIANI REI	V-8491562	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01232	MUNICIPIOS FREITES ANACO, GUANIPA, INDEPENDENCIA Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; MATURÍN, AGUASAY, EZEQUIEL ZAMORA, CEDEÑO, SANTA BÁRBARA, PIAR, PUNCERES Y ACOSTA DEL ESTADO MONAGAS; MONTES Y MEJÍA DEL ESTADO SUCRE; MUNICIPIO HERES DEL ESTADO BOLÍVAR, ASÍ COMO EL MUNICIPIO PEDERNALES DEL ESTADO DELTA AMACURO.
259	REINHOLD HEIMIG	V-8655770	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05140	MUNICIPIOS AGUA BLANCA, ARAURE, ESTELLER, GUANARE, GUARANITO, PAPELÓN, SANTA ROSALÍA, SAN RAFAEL DE ONOTO, PÁEZ, TURÉN Y OSPINO DEL ESTADO PORTUGUESA; EN EL MUNICIPIO SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; EN EL MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO COJEDES.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
260	RENATO TURRIZIANI PIZZUTELLI	V-8.456.667	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05904	<p>EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, HERES DEL ESTADO BOLÍVAR, PEDERNALES DEL ESTADO DELTA AMACURO, ACOSTA, AGUASAY, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PUNCERES, SANTA BÁRBARA, URACOA DEL ESTADO MONAGAS, ARISMENDI, DÍAZ, GARCÍA, PENÍNSULA DE MACANAO, MANEIRO, MARIÑO, TUBORES, VILLALBA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA, BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, MONTES, RIBERO, SUCRE DEL ESTADO SUCRE</p>
261	REPETIDORAS Y COMUNICACIONES DE OCCIDENTE, (REPICOMCA)	J-07013771-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01070	<p>EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; EN LOS MUNICIPIOS BOLÍVAR, BUCHIVACOA, CARIRUBANA, COLINA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FALCÓN, FEDERACIÓN, JACURA, LOS TAQUES, MAUROA, MIRANDA, MONSEÑOR ITURRIZA, PALMASOLA, PETIT, PÍRITU, SILVA, SUCRE, UNIÓN, URUMACO Y ZAMORA DEL ESTADO FALCÓN; EN LOS MUNICIPIOS CHAGUARAMAS, EL SOCORRO, LEONARDO INFANTE, JOSÉ TADEO MONAGAS, ORTIZ, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE Y SANTA MARÍA DE IPIRE DEL ESTADO GUÁRICO; EN LOS MUNICIPIOS CRESPO, IRIBARREN, JIMÉNEZ, PALAVECINO, SIMÓN PLANAS, TORRES Y URDANETA DEL ESTADO LARA; EN LOS MUNICIPIOS ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, ANTONIO PINTO SALINAS, ARZOBISPO CHACÓN, CAMPO ELÍAS, CARACCILO PARRA OLMEDO, GUARAQUE, JULIO CÉSAR SALAS, JUSTO BRICEÑO, MIRANDA, OBISPO RAMOS DE LORA, PADRE NOGUERA, RANGEL, RIVAS DÁVILA, SANTOS MARQUINA, SUCRE, TOVAR, TULLIO FEBRES CORDERO Y ZEA DEL ESTADO MÉRIDA; EN LOS MUNICIPIOS ACEVEDO, BARUTA, BRIÓN, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, EL HATILLO, LOS SALIAS, PÁEZ, PAZ CASTILLO, PEDRO GUAL, PLAZA, SUCRE Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; EN LOS MUNICIPIOS AGUASAY, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, MATURÍN, PIAR, PUNCERES Y SANTA BÁRBARA DEL ESTADO MONAGAS; EN LOS MUNICIPIOS ANDRÉS ELOY BLANCO, ANDRÉS MATA, ARISMENDI, BENÍTEZ, BERMÚDEZ, BOLÍVAR, CAJIGAL, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, LIBERTADOR, MEJÍA, MONTES, RIBERO Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE; EN LOS MUNICIPIOS GARCÍA DE HEVIA, JÁUREGUI, PANAMERICANO, SAMUEL DARÍO MALDONADO, SEBORUCO Y SIMÓN RODRÍGUEZ DEL ESTADO TÁCHIRA; EN LOS MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, CANDELARIA, CARACHE, ESCUQUE, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, LA CEIBA, MIRANDA, MONTE CARMELO, MOTATÁN, PAMPÁN, PAMPANITO, RAFAEL RANGEL, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, SUCRE, TRUJILLO, URDANETA Y VALERA DEL ESTADO TRUJILLO; EN LOS MUNICIPIOS ARÍSTIDES BASTIDAS, BRUZUAL, COCOROTE, INDEPENDENCIA, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, LA TRINIDAD, NIRGUA, PEÑA, SAN FELIPE, SUCRE, URACHICHE Y VEROES DEL ESTADO YARACUY; EN EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS; ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI, NUEVA ESPARTA Y ZULIA.</p>

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
262	REPRESENTACIONES F & R, C A	J-07047150-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01157	MUNICIPIOS JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, ANDRÉS BELLO, LA CEIBA, SUCRE, MONTE CARMELO, BOLÍVAR, MIRANDA, CARACHE, CANDELARIA, MOTATAN, RAFAEL RANGEL, PAMPAN, PAMPANITO, ESCUQUE, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, TRUJILLO, VALERA Y URDANETA DEL ESTADO TRUJILLO; TORRES, URDANETA, IRIBARREN, PALAVECINO, JIMÉNEZ, MORAN, ANDRÉS ELOY BLANCO Y CRESPO DEL ESTADO LARA; PEÑA Y JOSÉ ANTONIO PÁEZ DEL ESTADO YARACUY; MAUROA, DABAJURO, BUCHIVACOA, DEMOCRACIA, URUMACO, MIRANDA, CARIRUBANA, LOS TAQUES, FALCÓN, SUCRE, BOLÍVAR, PETIT Y FEDERACIÓN DEL ESTADO FALCÓN; TULLIO FEBRES CORDERO, CARACCILO PARRA OLMEDO, ALBERTO ADRIANI, OBISPO RAMOS DE LORA Y JULIO CÉSAR SALAS DEL ESTADO MÉRIDA; SAMUEL DARÍO MALDONADO, PANAMERICANO, GARCÍA DE HEVIA, SAN JUDAS TADEO Y SIMÓN RODRÍGUEZ DEL ESTADO TÁCHIRA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA.
263	RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA	V-8501170	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05190	MUNICIPIOS BOLÍVAR, BUCHIVACOA, CARIRUBANA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FALCÓN, MAUROA, MIRANDA, LOS TAQUES, SUCRE Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN; JIMÉNEZ, IRIBARREN, TORRES Y URDANETA DEL ESTADO LARA; ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, CANDELARIA, CARACHE, ESCUQUE, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALEZ, LA CEIBA, MIRANDA, MONTE CARMELO, MOTATÁN, PAMPAN, PAMPANITO, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, SUCRE, RAFAEL RANGEL, TRUJILLO, Y VALERA DEL ESTADO TRUJILLO; ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, CARACCILO PARRA OLMEDO, JULIO CESAR SALAS, JUSTO BRICEÑO, TULLIO FEBRES CORDERO Y ZEA DEL ESTADO MÉRIDA; GARCÍA DE HEVIA, PANAMERICANO, SAMUEL DARÍO MALDONADO, SAN JUDAS TADEO Y SIMÓN RODRÍGUEZ DEL ESTADO TÁCHIRA; ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
264	ROBERT CASTRO MORENO	J-00384043-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05816	LOS MUNICIPIOS ACEVEDO, BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO CAPITAL
265	ROCA ELECTRÓNICA, C.A.	J-08503589-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01136	MUNICIPIOS ACOSTA, BOLÍVAR, BUCHIVACOA, CACIQUE MANAURE, CARIRUBANA, COLINA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FALCÓN, FEDERACIÓN, JACURA, LOS TAQUES, MAUROA, MIRANDA, MONSEÑOR ITURRIZA, PETIT, PÍRITU, SAN FRANCISCO, SUCRE, TOCOPERO, UNIÓN, URUMACO Y ZAMORA DEL ESTADO FALCÓN
266	ROCA TELECOMUNICACIONES, COMPAÑÍA ANONIMA (ROCATEL, C.A.)	J-30245227-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00471	EN LOS MUNICIPIOS ACOSTA, BOLÍVAR, BUCHIVACOA, CACIQUE MANAURE, CARIRUBANA, COLINA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FALCÓN, FEDERACIÓN, JACURA, LOS TAQUES, MAUROA, MIRANDA, MONSEÑOR ITURRIZA, PETIT, PÍRITU, SAN FRANCISCO, SUCRE, TOCOPERO, UNIÓN, URUMACO Y ZAMORA DEL ESTADO FALCÓN
267	RUTAS AÉREAS COMPAÑÍA ANÓNIMA (RUTACA)	J-09500396-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01271	TERRITORIO NACIONAL

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
268	S.A. SUPER ESTACION	J-08010344-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01096	MUNICIPIOS EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, SANTA MARÍA DE IPIRE Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO; EN LOS MUNICIPIOS AGUASAY, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR Y SANTA BÁRBARA DEL ESTADO MONAGAS; EN LOS MUNICIPIOS BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, MONTES, RIBERO Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE; EN LOS MUNICIPIOS ARISMENDI, DÍAZ, GARCÍA, MANEIRO, MARIÑO, PENÍNSULA DE MACANAO, TUBORES Y VILLALBA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA, ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
269	SATELITES Y TELECOMUNICACIONES, CA SATELCA	J-30484157-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01012	MUNICIPIOS CARONÍ Y HERES DEL ESTADO BOLÍVAR; EN LOS MUNICIPIOS AGUASAY, BOLÍVAR, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PUNCERES, SANTA BÁRBARA, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; EN EL MUNICIPIO ARISMENDI DEL ESTADO NUEVA ESPARTA; EN LOS MUNICIPIOS ORTIZ Y JOSÉ FÉLIX RIBAS DEL ESTADO GUÁRICO; EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS SUCRE Y ANZOÁTEGUI; EN LOS MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE, PLAZA, ZAMORA, EL HATILLO, PAZ CASTILLO, CRISTÓBAL ROJAS, URDANETA, LANDER, SIMÓN BOLÍVAR, INDEPENDENCIA, LOS SALIAS, CARRIZAL, GUAICAIPURO Y PEDRO GUAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA; EN LOS MUNICIPIOS SANTOS MICHELENA, JOSÉ RAFAEL REVENGA, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN SEBASTIÁN, SAN CASIMIRO, CAMATAGUA Y TOVAR DEL ESTADO ARAGUA; EN EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS; EN EL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; EN LOS MUNICIPIOS CARIRUBANA, FALCÓN Y LOS TAQUES DEL ESTADO FALCÓN Y LOS MUNICIPIOS MARACAIBO, SAN FRANCISCO, MIRANDA, LA CAÑADA DE URDANETA, SANTA RITA, CABIMAS, MARA Y JESÚS ENRIQUE LOSSADA DEL ESTADO ZULIA
270	SEGUTRONIC, C.A.	J-00232764-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05526	MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS; MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL Y EN LOS MUNICIPIOS SUCRE, CHACAO, EL HATILLO, BARUTA, LOS SALIAS, CARRIZAL Y GUAICAIPURO DEL ESTADO MIRANDA
271	SERENOS RESPONSABLE SERECA, C.A.	J-00242499-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05647	EN LOS MUNICIPIOS BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; VARGAS DEL ESTADO VARGAS; ASÍ COMO EN EL DISTRITO CAPITAL.
272	SERENOS UNIDOS, C.A. (SERUNCA)	J-07522552-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01083	MUNICIPIOS BOLÍVAR, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, SAN CASIMIRO, SAN SEBASTIÁN, SANTIAGO MARIÑO, SANTOS MICHELENA, SUCRE, TOVAR Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; FALCÓN DEL ESTADO COJEDES; JUAN GERMÁN ROSCIO DEL ESTADO GUÁRICO; BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO TODO EL DISTRITO CAPITAL

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
273	SERVICIO DE REPETICION, C.A. (SERVIREPCA)	J-30341553-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00123	EL ESTADO ZULIA, LOS MUNICIPIOS MAUROA, BUCHIVACOA, DABAJURO, LOS TAQUES, CARIRUBANA Y PUEBLO NUEVO DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIO CEIBA Y MONTE CARMELO DEL ESTADO TRUJILLO Y EL MUNICIPIO TULIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA.
274	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, C.A. SERPAPROCA	J-00034194-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05693	TERRITORIO NACIONAL
275	SERVICIOS A BUQUES COMPAÑÍA ANÓNIMA (SERVIBUQUES C.A.)	J-07543277-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05595	MUNICIPIO PUERTO CABELLO DEL ESTADO CARABOBO.
276	SERVICIOS CACHIPO, C.A.	J-08012089-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05096	MUNICIPIOS PUNCERES, MATURIN Y BOLÍVAR DEL ESTADO MONAGAS
277	SERVICIOS COTECNICA	J-00318272-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00116	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, SUCRE, EL HATILLO, PAZ CASTILLO, CRISTÓBAL ROJAS, GUAICAIPURO, PLAZA, CARRIZAL Y LOS SALIAS DEL ESTADO MIRANDA Y MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS.
278	SERVICIOS DE RADIOS, C.A.	J-130538200-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00040	VALENCIA, ESTADO CARABOBO; LAS POBLACIONES AL NORTE DEL LAGO DE VALENCIA LLEGANDO INCLUSO A CUBRIR PARTE DE MARACAY, ESTADO ARAGUA; HACIA EL SUR DEL ESTADO CARABOBO HASTA TOCUYITO Y LA ZONA COSTERA DEL EDO. CARABOBO.
279	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, C.A. (SERTEL, C.A.)	J-31095436-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00335	MUNICIPIOS MIRANDA, CARIRUBANA, FALCÓN, LOS TAQUES, URUMACO, BUCHIVACOA, COLINA, ZAMORA, PETIT Y BOLÍVAR DEL ESTADO FALCÓN

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
280	SERVICIOS GENERALES RADPAT, C.A.	J-08018915-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05062	MUNICIPIOS BOLÍVAR, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, SANTOS MICHELENA, SUCRE, TOVAR, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; CARLOS ARVELO, LIBERTADOR, LOS GUAYOS Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; CHAGUARAMAS, FRANCISCO DE MIRANDA, JUAN GERMÁN ROSCIO, JULIÁN MELLADO Y ORTIZ DEL ESTADO GUÁRICO; ANDRÉS BELLO, BARUTA, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PÁEZ, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE Y URDANETA DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
281	SERVICIOS LAVEGLIA, C.A.	J-08007684-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01033	ANZOÁTEGUI Y MONAGAS
282	SERVICIOS QUIJADA, C.A.	J-08000885-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01004	MUNICIPIOS: SAN JOSÉ DE GUARIBE, JOSÉ FÉLIX RIBAS, ZARAZA, SANTA MARÍA DE IPIRE, EL SOCORRO, LEONARDO INFANTE, CHAGUARAMAS Y MONAGAS DEL ESTADO GUÁRICO; CEDEÑO, ACOSTA, PIAR, PUNCERES, EZEQUIEL ZAMORA, SANTA BÁRBARA, AGUASAY, MATURÍN, LIBERTADOR, URACOA Y SOTILLO DEL ESTADO MONAGAS; PEDERNALES Y TUCUPITA DEL ESTADO DELTA AMACURO; PÁEZ, BRIÓN, ANDRÉS BELLO, BUROZ Y ACEVEDO DEL ESTADO MIRANDA; HERES Y CARONÍ DEL ESTADO BOLÍVAR, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
283	SERVICIOS RURALES DE COMUNICACIONES, C.A. SERCOM	J-07032500-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05940	MUNICIPIOS BARALT, SANTA RITA, COLÓN, MARA, MARACAIBO, FRANCISCO DE MIRANDA, PÁEZ, MACHIQUES DE PERIJÁ, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, CATATUMBO, ROSARIO DE PERIJÁ, CABIMAS, VALMORE RODRÍGUEZ, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, ALMIRANTE PADILLA, SAN FRANCISCO, FRANCISCO JAVIER PULGAR Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA; TORRES DEL ESTADO LARA; MAUROA, BUCHIVACOA Y DABAJURO DEL ESTADO FALCÓN; LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO Y TULIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA
284	SERVICIOS TECNO-AGRARIOS, C.A.	J-07016327-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05061	MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, LA CEIBA Y MONTE CARMELO DEL ESTADO TRUJILLO; MUNICIPIOS CARIRUBANA, BUCHIVACOA, DABAJURO, DEMOCRACIA, LOS TAQUES, MAUROA, MIRANDA Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
285	SERVICIOS Y TRANSPORTES MONAGAS, C.A.	J-08021447-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05120	MUNICIPIOS ACOSTA, AGUASAY, CARIPE, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PUNCERES Y SANTA BÁRBARA DEL ESTADO MONAGAS; MUNICIPIOS CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, MONTES Y RIBERO DEL ESTADO SUCRE; MUNICIPIOS ARISMENDI, DÍAZ, GARCÍA, MANEIRO, MARCANO, MARIÑO, PENÍNSULA DE MACANAO, TUBORES Y VILLALBA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA Y EN EL MUNICIPIO PEDERNALES DEL ESTADO DELTA AMACURO
286	SETECEL ORIENTE, COMPAÑÍA ANONIMA	J-30340763-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00119	ESTADO MONAGAS, MUNICIPIO TUBORES DEL ESTADO NUEVA ESPARTA; LOS MUNICIPIOS CRUZ SALMERON ACOSTA, BOLÍVAR, MEJÍA, RIBERO, MONTES, ANDRÉS ELOY BLANCO Y BENÍTEZ DEL ESTADO SUCRE; Y LOS MUNICIPIOS SAN JOSÉ DE GUANIPA, SIMÓN RODRÍGUEZ, ANACO, LIBERTAD, ARAGUA, SANTA ANA, INDEPENDENCIA Y FRANCISCO DE MIRANDA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
287	SISTEMA HIDRÁULICO YACAMBÚ QUÍBOR, C.A.	J-08528211-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05302	MUNICIPIOS JOSÉ ANTONIO PÁEZ, PEÑA Y URACHICHE DEL ESTADO YARACUY Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO LARA
288	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES SATELITE, COMPAÑÍA ANONIMA	J-002096985	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01149	MUNICIPIOS LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, SUCRE Y SANTO DOMINGO DEL ESTADO ARAGUA; BEJUMA, CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, MIRANDA, MONTALBÁN, NAGUANAGUA, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; FALCÓN, GIRARDOT, LIMA BLANCO, PAO DE SAN JUAN BAUTISTA, RICAURTE, RÓMULO GALLEGOS Y TINACO DEL ESTADO COJEDES; CHAGUARAMAS, INFANTE, LAS MERCEDES, NELLADO, MIRANDA, MONAGAS, ORTIZ Y ROSCIO DEL ESTADO GUÁRICO; ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO MIRANDA
289	SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD SISE C.A.	J-00170445-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01146	MUNICIPIOS BARUTA, EL HATILLO, CHACAO Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA Y EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
290	SISTEMAS ELECTRONICOS RGV, S.A.	J-00173617-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01084	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, EL HATILLO, LOS SALIAS Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA Y EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL.
291	SISTEMAS TECNOLOGICOS COMPAÑÍA ANONIMA	J-09505003-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01015	MUNICIPIOS CARONÍ, HERES Y PIAR DEL ESTADO BOLÍVAR; CASACOIMA DEL ESTADO DELTA AMACURO; INDEPENDENCIA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI, ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS LIBERTADOR Y SOTILLO DEL ESTADO MONAGAS.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
292	SISTEMAS, SERVICIOS Y COMUNICACIONES MARACAIBO, COMPAÑÍA ANÓNIMA (SISCOMAR)	J-07048811-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05942	MUNICIPIOS MAUROA, BUCHIVACOA, DABAJURO, SUCRE, CARIRUBANA, LOS TAQUES, FALCÓN Y BOLÍVAR DEL ESTADO FALCÓN; TORRES Y JIMÉNEZ DEL ESTADO LARA; LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO; TULLIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA; Y EN LOS MUNICIPIOS BARALT, SANTA RITA, COLÓN, MARA, MARACAIBO, FRANCISCO DE MIRANDA, PÁEZ, MACHQUES DE PERIJÁ, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, CATATUMBO, ROSARIO DE PERIJÁ, CABIMAS, VALMORE RODRÍGUEZ, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, ALMIRANTE PADILLA, SAN FRANCISCO, FRANCISCO JAVIER PULGAR Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA
293	SOCIEDAD CIVIL LÍNEA DE TAXI LA LAGUNITA-EL HATILLO	J-30572784-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00361	MUNICIPIOS EL HATILLO, BARUTA, CHACAO, SUCRE, PLAZA, ZAMORA, LOS SALIAS, GUAICAIPURO, LANDER, URDANETA, INDEPENDENCIA Y CRISTÓBAL ROJAS DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA, Y EN EL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
294	SOCIEDAD CIVIL LINEA TAXI TAXITOUR-ZULIA	J-07031414-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05029	MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, BARALT, CABIMAS, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA; BUCHIVACOA Y MAUROA DEL ESTADO FALCÓN
295	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES AGROPECUARIAS DEL DISTRITO URDANETA (ASOCAUR)	J-0126271-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00077	MUNICIPIO FEDERACIÓN, ESTADO FALCÓN; MUNICIPIO URDANETA Y LAS CIUDADES DE BARQUISIMETO, DUACA Y BODARE, ESTADO LARA; SAN FELIPE Y YARITAGUA, ESTADO YARACUY.
296	SOCIEDAD DE CONDUCTORES DE CARROS LIBRES TELE CARS	J-30514799-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05083	MUNICIPIOS CAMPO ELÍAS, LIBERTADOR, SANTOS MARQUINA Y SUCRE DEL ESTADO MÉRIDA
297	SOSA SUÁREZ INVERSIONES, C.A. (ANTES DENOMINADA SAURI SUAREZ INVERSIONES C.A.)	J-30533338-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05235	LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, OCUMARE DE LA COSTA DE ORO, SAN CASIMIRO, SAN SEBASTIÁN, SANTIAGO MARIÑO, SUCRE, TOVAR, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, JUAN JOSÉ MORA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, NAGUANAGUA, PUERTO CABELLO, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; FALCÓN DEL ESTADO COJEDES; ACOSTA, CACIQUE MANAURE, MONSEÑOR ITURRIZA, PALMASOLA, SAN FRANCISCO Y SILVA DEL ESTADO FALCÓN; CAMAGUÁN, CHAGUARAMAS, FRANCISCO DE MIRANDA, JOSÉ TADEO MONAGAS, JUAN GERMÁN ROSCIO, JULIÁN MELLADO, LAS MERCEDES, LEONARDO INFANTE, ORTIZ, PEDRO ZARAZA Y SAN GERÓNIMO DE GUAYABAL DEL ESTADO GUÁRICO; BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; DÍAZ, GARCÍA, MARIÑO, PENÍNSULA DE MACANAO Y TUBORES DEL ESTADO NUEVA ESPARTA; BOLÍVAR, MANUEL MONGE, SAN FELIPE Y VEROES DEL ESTADO YARACUY, ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO VARGAS Y DEL DISTRITO CAPITAL

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
298	SUELOPETROL C.A.S.A.C.A.	J-00185482-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01124	TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO MONAGAS
299	SUMINISTROS ANDINOS, S.A.	J-08029257-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00043	ESTADO ANZOÁTEGUI.
300	TALLER LOS PINOS, C A	J-08006571-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01032	LOS MUNICIPIOS LIBERTAD, PEDRO MARÍA FREITES, ANACO, SANTA ANA, ARAGUA, JUAN MANUEL CAGIGAL, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL, PÍRITU, FERNANDO DE PEÑALVER, SIMÓN RODRÍGUEZ Y SAN JOSÉ DE GUANIPA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; AGUASAY, SANTA BÁRBARA, EZEQUIEL ZAMORA, CEDEÑO, MATURÍN Y PIAR DEL ESTADO MONAGAS; SUCRE Y CRUZ SALMERON ACOSTA DEL ESTADO SUCRE; ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO NUEVA ESPARTA.
301	TANNOUS MOUAWAD NADERA	V-5472162	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01013	MUNICIPIOS CARONÍ Y HERES DEL ESTADO BOLÍVAR; CASACOIMA, PEDERNALES Y TUCUPITA DEL ESTADO DELTA AMACURO; CHAGUARAMAS, EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ TADEO MONAGAS, LEONARDO INFANTE, PEDRO ZARAZA, SAN JOSÉ DE GUARIBE Y SANTA MARÍA DE IPIRE DEL ESTADO GUÁRICO; ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BRIÓN, BUROZ, PÁEZ Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA; ACOSTA, AGUASAY, BOLÍVAR, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PÚNCERES, SANTA BÁRBARA, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, MONTES, RIBERO Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE; ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI Y NUEVA ESPARTA.
302	TAUREL & CIA. SUCRS, C.A.	J-00035914-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05585	MUNICIPIOS JUAN JOSÉ MORA Y PUERTO CABELLO DEL ESTADO CARABOBO; EN EL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS; ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL.
303	TAURO GAS C.A.	J-00328938-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05291	MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, BARUTA, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, EL HATILLO, GUAICAIPURO, LANDER, LOS SALÍAS, PÁEZ, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; VARGAS DEL ESTADO VARGAS; ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
304	TAXI LAZER ZULIA, C.A.	J-30162388-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00337	MUNICIPIOS MARA, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MIRANDA, SANTA RITA, CABIMAS, SIMÓN BOLÍVAR Y LA CAÑADA DE URDANETA DEL ESTADO ZULIA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
305	T-COM SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES, S.A.	J-30480791-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00056	ESTADOS ANZOÁTEGUI, MONAGAS
306	TECNICA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VISITEC, C.A. (VISETECA)	J-00127622-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05272	MUNICIPIOS BARUTA, CHACAO, EL HATILLO Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA, ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
307	TECNICA MARACAIBO COMPAÑIA ANONIMA (TECNIMAR)	J-07021668-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05960	MUNICIPIOS SAMUEL DARÍO MALDONADO, PANAMERICANO, JÁUREGUI Y SIMÓN RODRÍGUEZ DEL ESTADO TÁCHIRA; ZEA, ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, TULLIO FEBRES CORDERO, CARACCILO PARRA OLMEDO, JUSTO BRICEÑO Y JULIO CÉSAR SALAS DEL ESTADO MÉRIDA; TORRES, MORÁN, ANDRÉS ELOY BLANCO, JIMÉNEZ, IRIBARREN, URDANETA Y CRESPO DEL ESTADO LARA; BUCHIVACOA, DABAJURO, MAUROA Y DEMOCRACIA DEL ESTADO FALCÓN, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS TRUJILLO Y ZULIA
308	TECNO ACUSTICO, COMPAÑIA ANONIMA	J-07011569-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05047	MUNICIPIOS TORRES DEL ESTADO LARA; JULIO CÉSAR SALAS Y TULLIO FEBRES CORDERO DEL ESTADO MÉRIDA; ANDRÉS BELLO, BOCONÓ, CANDELARIA, CARACHE, ESCUQUE, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, LA CEIBA, MIRANDA, MOTATÁN, PAMPÁN, RAFAEL RANGEL, SUCRE Y VALERA DEL ESTADO TRUJILLO; ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS FRANCISCO JAVIER PULGAR Y SUCRE DEL ESTADO ZULIA
309	TECNO BEEPER COMUNICACIONES C.A. (ANTERIORMENTE DENOMINADA RADIO CONTROL COMMUNICATIONS, C.A.)	J-07511020-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01186	LOS MUNICIPIOS ORTIZ, FRANCISCO DE MIRANDA, JULIÁN MELLADO Y JUAN GERMÁN ROSCIO DEL ESTADO GUÁRICO; ARISMENDI DEL ESTADO BARINAS, PAO DE SAN JUAN BAUTISTA, TINACO, RÓMULO GALLEGOS, LIMA BLANCO, FALCÓN, RICAURTE Y GIRARDOT DEL ESTADO COJEDES; TURÉN, SANTA ROSALÍA, PAPELÓN Y GUANARITO DEL ESTADO PORTUGUESA; SILVA, PALMA SOLA, MONSEÑOR ITURRIZA, CACIQUE MANAURE, ACOSTA, PIRITU Y SAN FRANCISCO DEL ESTADO FALCÓN ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS EN LOS ESTADOS ARAGUA Y CARABOBO.
310	TECNO VISIÓN, C.A.	J-09011082-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05060	MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, AYACUCHO, BOLÍVAR, CÁRDENAS, CÓRDOBA, FERNÁNDEZ FEO, FRANCISCO DE MIRANDA, GARCÍA DE HEVIA, GUÁSIMOS, INDEPENDENCIA, JÁUREGUI, JOSÉ MARÍA VARGAS, JUNÍN, LIBERTAD, LIBERTADOR, LOBATERA, MICHELENA, PEDRO MARÍA UREÑA, RAFAEL URDANETA, SAN CRISTÓBAL, SUCRE, TORBES Y URIBANTE DEL ESTADO TÁCHIRA; EN EL MUNICIPIO PAÉZ DEL ESTADO APURE; EN EL MUNICIPIO EZEQUIEL ZAMORA DEL ESTADO BARINAS; ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS MACHTIQUES DE PERIJÁ, JESÚS MARÍA SEMPRÚM, CATATUMBO Y COLÓN DEL ESTADO ZULIA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
311	TEIKOKU OIL DE VENEZUELA, C.A.	J-30502661-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00176	MUNICIPIOS SAN JUAN DE CAPISTRANO, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PÍRITU, FERNANDO DE PEÑALVER, SIMÓN BOLÍVAR, LIBERTAD, PEDRO MARÍA FREITES, SAN JOSÉ DE GUANIPA, SIMÓN RODRÍGUEZ, FRANCISCO DE MIRANDA, ANACO, ARAGUA, SANTA ANA, JUAN MANUEL COJIGAL Y SIR ARTHUR MC GREGOR DEL ESTADO ANZÓATEGUI Y LOS MUNICIPIOS MATURIN, EZEQUIEL ZAMORA, CEDEÑO, PIAR, PUNCERES, AGUASAY Y SANTA BÁRBARA DEL ESTADO MONAGAS.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
312	TELE EXPRESS ESPARTA C.A.	J-00153128-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05233	MUNICIPIOS AGUA BLANCA, ARAURE, ESTELLER, GUANARE, GUANARITO, OSPINO, PÁEZ, PAPELÓN, SAN GENARO DE BOCONOÍTO, SAN RAFAEL DE ONOTO, SANTA ROSALÍA Y TURÉN DEL ESTADO PORTUGUESA; ANDRÉS ELOY BLANCO, IRIBARREN, PALAVECINO Y SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; ANZOÁTEGUI, GIRARDOT, PAO DE SAN JUAN BAUTISTA, RICARTE, RÓMULO GALLEGOS, SAN CARLOS Y TINACO DEL ESTADO COJEDES; ARÍSTIDES BASTIDAS, BRUZUAL, COCOROTE, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, NIRGUA, PEÑA, SUCRE Y URACHICHE DEL ESTADO YARACUY
313	TELECOMUNICACIONES CARDENAS (TELECAR), C.A.	J-00193797-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00104	MUNICIPIOS CHACAO, SUCRE, BARUTA, EL HATILLO, GUAICAIPURO Y LOS SALIAS DEL ESTADO MIRANDA; EN LOS MUNICIPIOS CHAGUARAMAS, LAS MERCEDES, NELLADO, MIRANDA, MONAGAS, ORTÍZ Y ROSCIO DEL ESTADO GUÁRICO; EN LOS MUNICIPIOS CAMATAGUA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, LIBERTADOR, SAN CASIMIRO, SAN SEBASTIÁN, URDANETA, Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; EN LOS MUNICIPIOS CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYABOS, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; Y EN LOS MUNICIPIOS ANTOLÍN DEL CAMPO, GÓMEZ, MARCANO, ARISMENDI, DÍAZ, GARCÍA, MARIÑO, MANEIRO, PENÍNSULA DE MACANAO, TUBORES Y VILLALBA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA
314	TELECOMUNICACIONES DE ORIENTE COMPAÑÍA ANÓNIMA, también conocida como TELCOR, C.A.	J-30724300-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00235	MUNICIPIOS DIEGO BAUTISTA URBANEJA, JUAN ANTONIO SOTILLO, SIMÓN BOLÍVAR Y GUANTA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; EN LOS MUNICIPIOS SUCRE, MONTES, BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, ANDRÉS ELOY BLANCO BERMÚDEZ, ANDRÉS MATA, LIBERTADOR, CAJIGAL, MARIÑO, BENÍTEZ, MEJÍA Y RIBERO DEL ESTADO SUCRE; EN LOS MUNICIPIOS CARIPE, BOLÍVAR, EZEQUIEL ZAMORA, CEDEÑO, PIAR Y ACOSTA DEL ESTADO MONAGAS.
315	TELECOMUNICACIONES DE TAXI, TOUR LA ORIGINAL, S.C.	J-31076675-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00376	MUNICIPIOS MARA, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MIRANDA, SANTA RITA, CABIMAS, SIMÓN BOLÍVAR Y LA CAÑADA DE URDANETA DEL ESTADO ZULIA.
316	TELECOMUNICACIONES EL MORRO, COMPAÑÍA ANÓNIMA	J-30912460-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00201	LOS MUNICIPIOS NAGUANAGUA, VALENCIA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, GUACARA, CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, SAN JOAQUÍN, SAN DIEGO BEJUMA, MONTALBÁN, MIRANDA, PUERTO CABELLO Y JUAN JOSÉ MORA DEL ESTADO CARABOBO; LOS MUNICIPIOS GIRARDOT, LIBERTADOR, JOSÉ ANGEL LAMAS, SUCRE, SANTIAGO MARIÑO, MARIO BRICEÑO IRAGRORRY, ZAMORA, BOLÍVAR Y FRANCISCO LINARES ALCANTARA DEL ESTADO ARAGUA; EL MUNICIPIO FALCÓN DEL ESTADO COJEDES Y EL MUNICIPIO SILVA, ESTADO FALCÓN.
317	TELECOMUNICACIONES GAVILAN, C.A.	J-00360125-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01280	MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BRIÓN, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PAZ CASTILLO, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIOS CARLOS ARVELO, JUAN JOSÉ MORA Y PUERTO CABELLO DEL ESTADO CARABOBO; MUNICIPIO JUAN GERMÁN ROSCIO DEL ESTADO GUÁRICO; MUNICIPIO ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS Y EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
318	TELECOMUNICACIONES MONAGAS C.A. TELECOM C.A.	J-08020670-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01167	LOS MUNICIPIOS CARONÍ Y HERES DEL ESTADO BOLÍVAR; DÍAZ, GARCÍA, MARIÑO Y TUBORES DEL ESTADO NUEVA ESPARTA; CRUZ SALMERON ACOSTA DEL ESTADO SUCRE; EL SOCORRO, INFANTE, RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, SANTA MARIA DE IPIRE Y ZARAZA DEL ESTADO GUARICO; AGUASAY, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PUNCERES, SANTA BÁRBARA, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI
319	TELECOMUNICACIONES MOVILNET, C.A.	J-30000493-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00263	MUNICIPIO AUTONOMO ATURES, ESTADO AMAZONAS; LOS MUNICIPIOS ANACO, ARAGUA, DIEGO BAUTISTA URBANEJA, FERNANDO DE PEÑALVER, FRANCISCO DE MIRANDA, GUANTA, INDEPENDENCIA, JOSÉ GREGORIO MONAGAS, JUAN ANTONIO SOTILLO, JUAN MANUEL CAGIGAL, LIBERTAD, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PEDRO MARÍA FREITES, SAN JOSÉ DE GUANIPA, SAN JUAN DE CAPISTRANO, SIMÓN BOLÍVAR Y SIMÓN RODRÍGUEZ, ESTADO ANZOÁTEGUI; LOS MUNICIPIOS ACHAGUAS, BIRUACA, MUÑOZ, PÁEZ, PEDRO CAMEJO, RÓMULO GALLEGOS Y SAN FERNANDO, ESTADO APURE; LOS MUNICIPIOS BOLÍVAR, CAMATAGUA, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, JOSÉ ANGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, MARIO BRICEÑO IRAGORRY, SAN CASIMIRO, SANTIAGO MARIÑO, SANTOS MICHELENA, SUCRE, TOVAR, URDANETA Y ZAMORA, ESTADO ARAGUA; LOS MUNICIPIOS ALBERTO ARVELO TORREALBA, ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, BARINAS, BOLÍVAR, EZEQUIEL ZAMORA, PEDRAZA Y ROJAS, ESTADO BARINAS; LOS MUNICIPIOS CARONÍ, CEDEÑO, EL CALLAO, GRAN SABANA, HERES, PIAR, RAÚL LEONI, ROSCIO Y SIFONTES, ESTADO BOLÍVAR; LOS MUNICIPIOS BEJUMA, CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, JUAN JOSÉ MORA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, MIRANDA, NAGUANAGUA, PUERTO CABELLO, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA, ESTADO CARABOBO; LOS MUNICIPIOS ANZOÁTEGUI, FALCÓN, GIRARDOT, PAO DE SAN JUAN BAUTISTA, RICAURTE, SAN CARLOS Y TINACO, ESTADO COJEDES; LOS MUNICIPIOS PEDERNALES Y TUCUPITA, ESTADO DELTA AMACURO; EL MUNICIPIO LIBERTADOR, DISTRITO CAPITAL; LOS MUNICIPIOS BOLÍVAR, BUCHIVACOA, CARIRUBANA, COLINA, DABAJURO, FALCÓN, FEDERACIÓN, LOS TAQUES, MAUROA, MIRANDA, MONSEÑOR ITURRIZA, PETIT, PÍRITU, SAN FRANCISCO, SILVA, SUCRE, TOCÓPERO, URUMACO Y ZAMORA, ESTADO FALCÓN; LOS MUNICIPIOS CAMAGUÁN, CHAGUARAMAS, EL SOCORRO, FRANCISCO DE MIRANDA, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ TADEO MONAGAS, JUAN GERMÁN ROSCIO, JULIÁN MELLADO, LAS MERCEDES, LEONARDO INFANTE, ORTÍZ, PEDRO ZARAZA Y SAN JOSÉ DE GUARIBE

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
320	TELECOMUNICACIONES MUL-T-TALK LOCK, C.A.	J-30780832-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00150	MUNICIPIOS GUAICAIPURO, LOS SALIAS, URDANETA, CRISTÓBAL ROJAS, SUCRE, CHACAO, BARUTA, Y EL HATILLO DEL ESTADO MIRANDA; MUNICIPIO VARGAS, ESTADO VARGAS; MUNICIPIO LIBERTADOR, DISTRITO CAPITAL; MUNICIPIO NAGUANAGUA, VALENCIA, LIBERTADOR, DIEGO IBARRA, CARLOS ARVELO, BEJUMA, JUAN JOSÉ MORA, PTO. CABELLO, SAN DIEGO, GUACARA, LOS GUAYOS Y SAN JOAQUÍN DEL ESTADO CARABOBO; MUNICIPIO JUAN ANTONIO SOTILLO, GUANTA, SIMÓN BOLÍVAR, LIBERTAD U MUNICIPIO TURÍSTICO DIEGO BAUTISTA URBANEJA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; MUNICIPIOS CARIBE, CEDEÑO, ACOSTA, PIAR, PUNCERES Y BOLÍVAR DEL ESTADO MONAGAS; MUNICIPIOS RIVERO, ANDRÉS ELOY BLANCO, BENÍTEZ, SUCRE, BOLÍVAR, MEJÍA Y CRUZ SALMERÓN ACOSTA DEL, ESTADO SUCRE; ESTADO NUIEVA ESPARTA; MUNICIPIO MARACAIBO, LA CAÑANA DE URDANETA, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MARA, ALMIRANTE, PADILLA, MIRANDA, SANTA RITA, CABIMAS Y SIMÓN BOLÍVAR DEL ESTADO ZULIA; MUNICIPIOS IRIBARREN, PALAVECINO, CRESPO Y SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; MUNICIPIO PEÑA DEL ESTADO YARACUY; MUNICIPIOS AYACUCHO, MICHELENA, LOBATERA, SUCRE, JOSÉ MARÍA VARGAS, ANDRÉS BELLO, GUÁSIMOS, INDEPENDENCIA, LIBERTAD, PEDRO MARÍA UREÑA. BOLÍVAR, JUNÍN, CÓRDOBA, CÁRDENAS, SAN CRISTÓBAL, TORBES Y FERNÁNDEZ FEO DEL ESTADO TÁCHIRA.
321	TELECOMUNICACIONES SAN ANTONIO, C.A. TELESANCA	J-07021741-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05048	MUNICIPIOS MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; TORRES DEL ESTADO LARA; ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, BARALT, CABIMAS, CATATUMBO, COLÓN, FRANCISCO DE MIRANDA, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MACHIQUES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA
322	TELECOMUNICACIONES VENEZOLANAS, C.A.	J-08011058-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01025	MUNICIPIOS CARONÍ Y HERES DEL ESTADO BOLÍVAR; EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, CHAGUARAMAS, MONAGAS, INFANTE, SANTA MARIA DE IPIRE Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO; ANDRÉS BELLO, BRIÓN, BUROZ, PÁEZ Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA; PEDERNALES, CASANOVA Y TUCUPITA DEL ESTADO DELTA AMACURO; CRUZ SALMERON ACOSTA DEL ESTADO SUCRE; ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI, MONAGAS Y NUEVA ESPARTA
323	TELEFÓNICA VENEZOLANA, C.A. (ANTES DENOMINADA TELCEL, C.A.)	J-00343994-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HG-001	TERRITORIO NACIONAL
324	TELELINK DIGITAL COMMUNICATIONS, C.A.	J-30643868-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00028	CARACAS, DISTRITO CAPITAL Y PARTE DEL ESTADO MIRANDA.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
325	TELELLAMADAS GUANIPA, C.A. (TELEGUA, C.A.)	J-08014956-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05210	MUNICIPIOS GUANTA, DIEGO BAUTISTA, BOLÍVAR, PEÑALVER, SAN JUAN DE CAPISTRANO, CARVAJAL, BRUZUAL, PÍRITU, CAGIGAL, ARAGUA, LIBERTAD, FREITES, ANACO, MC GREGOR, SANTA ANA, SIMÓN RODRÍGUEZ Y GUANIPA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; CRUZ SALMERON ACOSTA DEL ESTADO SUCRE; PEDRO GUAL, PÁEZ, ANDRÉS BELLO, BUROZ Y BRION DEL ESTADO MIRANDA; CEDEÑO, PIAR, PUNCERES, EZEQUIEL ZAMORA, SANTA BÁRBARA, MATURÍN Y AGUASAY DEL ESTADO MONAGAS Y EN LOS MUNICIPIO ZARAZA, RIBAS Y SANTA MARÍA DE IPIRE DEL ESTADO GUÁRICO.
326	TELEMENSAJES INDUSTRIALES, C.A. (TELINCA)	J-30002768-6	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01213	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; CHACAO, SUCRE, EL HATILLO Y BARUTA DEL ESTADO MIRANDA; GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, ZAMORA, LIBERTADOR Y SUCRE DEL ESTADO ARAGUA Y EN LOS MUNICIPIOS CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, SAN JOAQUÍN, NAGUANAGUA, SAN DIEGO Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO
327	TELSER DE VENEZUELA, S.A.	J-00036206-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01090	MUNICIPIOS ACEVEDO, ANDRÉS BELLO, BARUTA, BRIÓN, BUROZ, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, EL HATILLO, GUAICAIPURO, INDEPENDENCIA, LANDER, LOS SALIAS, PÁEZ, PAZ CASTILLO, PEDRO GUAL, PLAZA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO MIRANDA; VARGAS DEL ESTADO VARGAS; CARLOS ARVELO, GUACARA, LOS GUAYOS, SAN DIEGO Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; BOLÍVAR, CAMATAGUA, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, SAN CASIMIRO, SAN SEBASTIÁN, SANTIAGO MARIÑO, SANTOS MICHELENA, SUCRE, TOVAR, URDANETA, ZAMORA, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA DEL ESTADO ARAGUA; CHAGUARAMAS, LEONARDO INFANTE, LAS MERCEDES, JULIÁN MELLADO, FRANCISCO DE MIRANDA, JOSÉ TADEO MONAGAS, ORTIZ, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JUAN GERMÁN ROSCIO, SAN JOSÉ DE GUARIBE Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO; ARAGUA, FERNANDO DE PEÑALVER, FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL, JUAN MANUEL CAJIGAL, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PÍRITU, SAN JUAN DE CAPISTRANO Y SIR ARTUR MC GREGOR DEL ANZOÁTEGUI, DISTRITO CAPITAL
328	TEXXSA CONSTRUCCIONES, C.A.	J-07517419-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05073	TERRITORIO NACIONAL
329	TOMPE, C.A.	J-00061019-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05591	MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE Y EL HATILLO DEL ESTADO MIRANDA; ASÍ COMO EN EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL.
330	TRANSPORTACION Y SOLDADURAS TECNICAS, S.A. (TRANSOLTESA)	J-08010469-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05004	LOS MUNICIPIOS CARONÍ Y HERES DEL ESTADO BOLÍVAR; CASACOIMA, PEDERNALES Y TUCUPITA DEL ESTADO DELTA AMACURO; CHAGUARAMAS, EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ TADEO MONAGAS, LAS MERCEDES, LEONARDO INFANTE, PEDRO ZARAZA, SAN JOSÉ DE GUARIBE Y SANTA MARÍA DE IPIRE DEL ESTADO GUÁRICO; ANDRÉS BELLO, PÁEZ Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA; ANDRÉS ELOY BLANCO, ANDRÉS MATA, BERMÚDEZ, BOLÍVAR, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, MEJÍA, MONTES, RIBERO Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE; ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI, MONAGAS Y NUEVA ESPARTA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
331	TRANSPORTE FAGA Y BOVINELLI, C.A.	J-07004173-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05497	TERRITORIO NACIONAL
332	TRANSPORTE LORENZO, C.A.	J-07531622-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00064	VALENCIA, ESTADO CARABOBO.
333	TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES MARITIMAS, C.A. (TRICOMAR)	J-07001887-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01178	MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, BARALT, CABIMAS, FRANCISCO JAVIER PULGAR, MUNICIPIO JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MACHIQUES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA; MUNICIPIOS ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, CARACCILO PARRA OLMEDO Y JUSTO BRICEÑO DEL ESTADO MÉRIDA; MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, LA CEIBA, MONTE CARMELO, RAFAEL RANGEL, SUCRE Y ESCUQUE DEL ESTADO TRUJILLO; MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA Y LOS MUNICIPIOS TORRES, BUCHIVACOA, CARIRUBANA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FEDERACIÓN, LOS TAQUES, MAUROA, SUCRE Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN
334	TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES, S.A.	J-001041931	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05024	MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS
335	TX CELCOMM COMUNICACIONES, C.A.	J-30313452-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00049	DISTRITO CAPITAL
336	UNIVERSIDAD DE CARABOBO	J-20000008-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05864	MUNICIPIOS NAGUANAGUA, SAN DIEGO, GUACARA, SAN JOAQUÍN, DIEGO IBARRA, LIBERTADOR, VALENCIA, LOS GUAYOS Y CARLOS ARVELO DEL ESTADO CARABOBO; LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; CHACAO, SUCRE, EL HATILLO, LOS SALIAS, GUAICAIPURO, CRISTÓBAL ROJAS, LANDER, URDANETA, INDEPENDENCIA Y PAZ CASTILLO DEL ESTADO MIRANDA; FALCÓN, PAO DE SAN JUAN BAUTISTA Y FALCÓN DEL ESTADO COJEDES; ROSCIO, ORTIZ, MELLADO, MIRANDA Y LAS MERCEDES DEL ESTADO GUÁRICO, ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS GIRARDOT, LIBERTADOR, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, SUCRE, EZEQUIEL ZAMORA, SAN SEBASTIÁN, SAN CASIMIRO, CAMATAGUA, URDANETA Y SANTIAGO MARIÑO DEL ESTADO ARAGUA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
337	URGENCIAS MÉDICAS, COMPAÑÍA ANÓNIMA	J-07024749-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05216	MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, CABIMAS, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MACHIQUEZ DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA; EN LOS MUNICIPIOS IRIBARREN, JIMÉNEZ, TORRES Y URDANETA DEL ESTADO LARA Y EN LOS MUNICIPIOS BOLÍVAR, BUCHIVACOA, CARTRUBANA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FALCÓN, FEDERACIÓN, LOS TAQUES, MAUROA, MIRANDA, PETIT, SUCRE Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN.
338	V.P.S. SEGURIDAD INDUSTRIAL, C.A.	J-00203367-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05486	MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE, LOS SALIAS Y EL HATILLO DEL ESTADO MIRANDA Y EL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL
339	VEHICLE SECURITY RESOURCES DE VENEZUELA, C.A.	J-30291160-5	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01147	MUNICIPIOS PÁEZ DEL ESTADO APURE; BOLÍVAR, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, SANTIAGO MARÍÑO, SANTOS MICHELENA, SUCRE, ZAMORA Y FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA DEL ESTADO ARAGUA; LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL; CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN, VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; ANZOÁTEGUI, GIRARDOT, RICAURTE Y RÓMULO GALLEGOS DEL ESTADO COJEDES; BUCHIVACOA, MAUROA Y DABAJURO DEL ESTADO FALCÓN; CRESPO, IRIBARREN, PALAVECINO, SIMÓN PLANAS DEL ESTADO LARA; ALBERTO ADRIANI DEL ESTADO MÉRIDA; CHACAO Y SUCRE DEL ESTADO MIRANDA; PÁEZ Y TUREN DEL ESTADO PORTUGUESA; MUNICIPIOS INDEPENDENCIA, CÁRDENAS, JUNÍN, LOBATERA, SAN CRISTÓBAL, CÓRDOVA, GUASIMOS, LIBERTADOR, SAMUEL DARÍO MALDONADO, PANAMERICANO, SUCRE, ANDRÉS BELLO, FERNÁNDEZ FEO, LIBERTAD, RAFAEL URDANETA, TORRES Y SAN JUDAS TADEO DEL ESTADO TÁCHIRA; ARÍSTIDES BASTIDAS, BRUZUAL, COCOROTE, INDEPENDENCIA, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, LA TRINIDAD, PEÑA, SUCRE Y URACHICHE DEL ESTADO YARACUY, Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
340	<p align="center">VENEZOLANA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES CLERICO, C.A. (VINCLER, C.A.)</p>	J-00038657-9	<p align="center">RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE</p>	HGTS-01158	<p>MUNICIPIOS ACHAGUAS, BIRUACA, MUÑOZ, PÁEZ Y RÓMULO GALLEGOS DEL ESTADO APURE; BOLÍVAR, CAMATAGUA, FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, GIRARDOT, JOSÉ ÁNGEL LAMAS, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ RAFAEL REVENGA, LIBERTADOR, SAN CASIMIRO, SAN SEBASTIÁN, SANTOS MICHELENA, SANTIAGO MARIÑO, SANTOS MICHELENA, SUCRE, TOVAR, URDANETA Y ZAMORA DEL ESTADO ARAGUA; CARONÍ Y HERES DEL ESTADO BOLÍVAR; BEJUMA, CARLOS ARVELO, DIEGO IBARRA, GUACARA, JUAN JOSÉ MORA, LIBERTADOR, LOS GUAYOS, MIRANDA, MONTALBÁN, SAN DIEGO, SAN JOAQUÍN Y VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO; CASACOIMA, PEDERNALES Y TUCUPITA DEL ESTADO DELTA AMACURO; ACOSTA, BOLÍVAR, BUCHIVACOA, CACIQUE MANAURE, CARIRUBANA, COLINA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FALCÓN, FEDERACIÓN, JACURA, LOS TAQUES, MAUROA, MIRANDA, MONSEÑOR ITURRIZA, PALMASOLA, PETIT, PÍRITU, SAN FRANCISCO, SILVA, SUCRE, UNIÓN, URUMACO Y ZAMORA DEL ESTADO FALCÓN; CAMAGUÁN, CHAGUARAMAS, EL SOCORRO, FRANCISCO DE MIRANDA, JOSÉ FÉLIX RIBAS, JOSÉ TADEO MONAGAS, JUAN GERMÁN ROSCIO, JULIÁN MELLADO, LEONARDO INFANTE, ORTIZ, PEDRO ZARAZA, SAN JOSÉ DE GUARIBE Y SANTA MARÍA DE IPIRE DEL ESTADO GUÁRICO; ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, CARACCILO PARRA OLMEDO, JULIO CÉSAR SALAS, JUSTO BRICEÑO, MIRANDA, RIVAS DÁVILA, TOVAR, TULLIO FEBRES CORDERO Y ZEA DEL ESTADO MÉRIDA; ACOSTA, AGUASAY, CARIBE, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PÚNCERES, SANTA BÁRBARA, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; ANDRÉS MATA, BOLÍVAR, CAJIGAL, CRUZ SALMERÓN ACOSTA, LIBERTADOR, MARIÑO, MEJÍA, MONTES, RIBERO Y SUCRE DEL ESTADO SUCRE; ANTONIO RÓMULO ACOSTA, AYACUCHO, GARCÍA DE HEVIA, PANAMERICANO, SAMUEL DARÍO MALDONADO Y SAN JUDAS TADEO DEL ESTADO TÁCHIRA, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ANZOÁTEGUI, BARINAS, COJEDES, LARA, MIRANDA, NUEVA ESPARTA, PORTUGUESA, TRUJILLO, VARGAS, YARACUY Y ZULIA Y DEL DISTRITO CAPITAL.</p>

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
341	VICENTE FRANCO	V-4977742	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01001	MUNICIPIOS CARONÍ Y HERES DEL ESTADO BOLÍVAR; EL SOCORRO, JOSÉ FÉLIX RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, SANTA MARIA DE IPIRE Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO; PÁEZ Y PEDRO GUAL DEL ESTADO MIRANDA; ACOSTA, AGUASAY, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PUNCERES, SANTA BÁRBARA, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; DÍAZ, GARCÍA, MARIÑO Y TUBORES DEL ESTADO NUEVA ESPARTA; CRUZ SALMERON ACOSTA DEL ESTADO SUCRE Y EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
342	VICTOR HUGO SERRANO CASTRO	V-583.761	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05556	MUNICIPIOS ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, CANDELARIA, CARACHE, ESCUQUE, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALES, MIRANDA, MOTATÁN, PAMPÁN, PAMPANITO, RAFAEL RANGEL, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, SUCRE, TRUJILLO, URDANETA Y VALERA DEL ESTADO TRUJILLO; MUNICIPIO MANAURE DEL ESTADO FALCÓN; MUNICIPIOS ALBERTO ADRIANI, ANDRÉS BELLO, ANTONIO PINTO SALINAS, CAMPO ELÍAS, RIVAS DÁVILA, SUCRE, TOVAR Y ZEA DEL ESTADO MÉRIDA; MUNICIPIOS GARCÍA DE HEVIA, PANAMERICANO, SAMUEL DARÍO MALDONADO Y SIMÓN RODRÍGUEZ DEL ESTADO TÁCHIRA Y TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA
343	VICTOR JOSE ROCA GUILLERMO	V-3681636	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05487	MUNICIPIOS MIRANDA, PÁEZ Y ALMIRANTE PADILLA DEL ESTADO ZULIA; URDANETA, IRIBARREN Y CRESPO DEL ESTADO LARA; BOLÍVAR, MANUEL MONGE, VEROES Y SAN FELIPE DEL ESTADO YARACUY; JUAN JOSÉ MORA Y PUERTO CABELLO DEL ESTADO CARABOBO; MARIO BRICEÑO IRAGORRY, OCUMARE DE LA COSTA DE ORO, GIRARDOT, SANTIAGO MARIÑO Y TOVAR DEL ESTADO ARAGUA, ASÍ COMO TODOS LOS MUNICIPIOS EN LOS ESTADOS VARGAS Y FALCÓN.
344	VIGILANCIA EL MARQUEZ	J-30095773-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00124	MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL Y LOS MUNICIPIOS CHACAO, BARUTA, SUCRE, PLAZA, LOS SALIAS, GUAICAIPURO, EL HATILLO, CRISTÓBAL ROJAS Y PAZ CASTILLO DEL ESTADO MIRANDA.
345	VOLTEOS PADRÓN Y GARANTÍA, C.A	J-07515243-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01026	TERRITORIO NACIONAL
346	VTR 2011, C.A.	J-31733421-3	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00447	MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, MUNICIPIOS CHACAO, SUCRE, BARUTA Y EL HATILLO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA, MUNICIPIOS LOS GUAYOS, GUACARA, SAN DIEGO, CARLOS ARVELO, VALENCIA, LIBERTADOR Y NAGUANAGUA DEL ESTADO CARABOBO.

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
347	YOLANDA DE JESÚS GARBÁN DE PINTO	V-4007936	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01007	LOS MUNICIPIOS ANACO, ARAGUA, FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL, FERNANDO DE PEÑALVER, GUANTA, JUAN ANTONIO SOTILLO, JUAN MANUEL CAJIGAL, LIBERTAD, MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL, PEDRO MARÍA FREITES, PÍRITU, SANTA ANA, SIMÓN BOLÍVAR, SIR ARTUR MC GREGOR Y TURÍSTICO DIEGO BAUTISTA URBANEJA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI; JOSÉ FÉLIX RIBAS Y PEDRO ZARAZA DEL ESTADO GUÁRICO; ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS DÍAZ, PENÍNSULA DE MACANAO Y TUBORES DEL ESTADO NUEVA ESPARTA
348	YPERGAS, S.A.	J-30845791-4	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00324	MUNICIPIOS JOSÉ TADEO MONAGAS, CHAGUARAMAS, LAS MERCEDES, JOSÉ FELIX RIBAS, LEONARDO INFANTE Y SAN JOSÉ DE GUARIBE DEL ESTADO GUÁRICO; EN LOS MUNICIPIOS LANDER, SIMÓN BOLÍVAR, INDEPENDENCIA, ACEVEDO, PAZ CASTILLO, BUROZ Y PÁEZ DEL ESTADO MIRANDA; Y EN EL MUNICIPIO FRANCISCO DEL CARMEN CARVAJAL DEL ESTADO ANZOÁTEGUI.
349	ZARAMELLA & PAVAN CONSTRUCTION COMPANY, S.A.	J-07002000-8	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-05194	MUNICIPIOS CARONÍ Y HERES DEL ESTADO BOLÍVAR; DÍAZ, GARCÍA, MARIÑO Y TUBORES DEL ESTADO NUEVA ESPARTA; CRUZ SALMERON ACOSTA DEL ESTADO SUCRE; EL SOCORRO, INFANTE, RIBAS, SAN JOSÉ DE GUARIBE, SANTA MARIA DE IPIRE Y ZARAZA DEL ESTADO GUARICO; AGUASAY, CEDEÑO, EZEQUIEL ZAMORA, LIBERTADOR, MATURÍN, PIAR, PUNCERES, SANTA BÁRBARA, SOTILLO Y URACOA DEL ESTADO MONAGAS; RAFAEL RANGEL, ESCUQUE, MIRANDA, PAMPAN, SUCRE, ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, LA CEIBA, PAMPANITO Y CANDELARIA DEL ESTADO TRUJILLO; TORRES DEL ESTADO LARA; MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; ALBERTO ADRIANI, JULIO CESAR SALAS, CARACCILO PARRA OLMEDO, TULLIO FEBRES CORDERO Y OBISPO RAMOS DE LORA DEL ESTADO MÉRIDA, ASÍ COMO EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS ZULIA Y ANZOÁTEGUI
350	ZULIA TOWING AND BARGE COMPANY, C.A.	J-07002009-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01108	MUNICIPIOS ALMIRANTE PADILLA, BARALT, CABIMAS, CATATUMBO, COLÓN, FRANCISCO JAVIER PULGAR, MUNICIPIO JESÚS ENRIQUE LOSSADA, JESÚS MARÍA SEMPRÚN, LA CAÑADA DE URDANETA, LAGUNILLAS, MACHIQUES DE PERIJÁ, MARA, MARACAIBO, MIRANDA, PÁEZ, ROSARIO DE PERIJÁ, SAN FRANCISCO, SANTA RITA, SIMÓN BOLÍVAR, SUCRE Y VALMORE RODRÍGUEZ DEL ESTADO ZULIA; MUNICIPIOS BUCHIVACOA, CARIRUBANA, DABAJURO, DEMOCRACIA, FALCÓN, LOS TAQUES, MAUROA, MIRANDA Y URUMACO DEL ESTADO FALCÓN, Y LOS MUNICIPIOS TORRES Y URDANETA DEL ESTADO LARA

Nro.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RIF	ATRIBUTO	Nro. HABILITACIÓN	ZONA DE COBERTURA
351	ZULIANA DE TELECOMUNICACIONES COMPAÑIA ANONIMA	J-07047605-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-01104	MUNICIPIOS PÁEZ, MARA, JESÚS ENRIQUE LOSSADA, MARACAIBO, SAN FRANCISCO, CAÑADA DE URDANETA, ROSARIO DE PERIJÁ, MACHIQUES DE PERIJÁ, CATATUMBO, FRANCISCO JAVIER PULGAR, SUCRE, BARALT, VALMORE RODRÍGUEZ, LAGUNILLAS, SIMÓN BOLÍVAR, CABIMAS, SANTA RITA Y MIRANDA DEL ESTADO ZULIA; TULIO FEBRES CORDERO Y OBISPO RAMOS DE LORA DEL ESTADO MÉRIDA; MAUROA DEL ESTADO FALCÓN; RAFAEL RANGEL, CARACHE, ESCUQUE, TRUJILLO, URDANETA, VALERA, MIRANDA, MONTE CARMELO, MOTATÁN, PAMPAN, SAN RAFAEL DE CARVAJAL, SUCRE, ANDRÉS BELLO, BOLÍVAR, JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ CAÑIZALEZ, JUAN VICENTE CAMPO ELÍAS, LA CEIBA, PAMPANITO Y CANDELARIA DEL ESTADO TRUJILLO Y EN EL MUNICIPIO TORRES DEL ESTADO LARA
352	CONSORCIO VENEZOLANO DE INDUSTRIAS AERONÁUTICAS Y SERVICIOS AÉREOS S.A. (CONVIASA)	J-31170637-2	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00239	MUNICIPIO LIBERTADOR, DISTRITO CAPITAL; MUNICIPIO VARGAS, ESTADO VARGAS; MUNICIPIOS DÍAZ, TUBRES, GARCÍA Y MARINO, ESTADO NUEVA ESPARTA; MUNICIPIO BOLÍVAR, ESTADO ANZOÁTEGUI; MUNICIPIOS MARACAIBO, SAN FRANCISCO, JESUS ENRIQUE LOSSADA, MIRANDA Y COLON, ESTADO ZULIA; MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO; MUNICIPIO CARIRUBANA, FALCÓN Y LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN; MUNICIPIO IRIBARREN Y PALAVECINO, ESTADO LARA; MUNICIPIO PEÑA, ESTADO YARACUY; MUNICIPIO LIBERTADOR, SANTOS MARQUINA, SUCRE, CAMPOS ELÍAS Y ALBERTO ADRIANI, ESTADO MÉRIDA; MUNICIPIOS BOLÍVAR FERNANDEZ FEO Y PEDRO MARÍA UREÑA, ESTADO TÁCHIRA; MUNICIPIOS BERMÚDEZ, SUCRE Y CRUZ SALMERÓN ACOSTA, ESTADO SUCRE; MUNICIPIOS GRAN SABANA Y CARONÍ, ESTADO BOLÍVAR; MUNICIPIO MATURÍN, ESTADO MONAGAS Y LAS DEPENDENCIAS FEDERALES
353	LIBERTAXIS CARACAS S.C., conocida también como LA LÍNEA	J-31391261-7	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00426	MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR, DISTRITO CAPITAL; MUNICIPIO VARGAS, ESTADO VARGAS; MUNICIPIOS ACEVEDO, BARUTA, CARRIZAL, CHACAO, CRISTÓBAL ROJAS, GUAICAIPURO, LANDER, LOS SALIAS, HATILLO, PAZ CASTILLO, PLAZA, INDEPENDENCIA, SUCRE, ZAMORA Y URDANETA, ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA; Y MUNICIPIO SANTOS MICHELENA, ESTADO ARAGUA
354	ESTADO YARACUY POR ORGANO DE LA GOBERNACION DEL ESTADO YARACUY	G-20000164-0	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00427	LOS MUNICIPIOS BOLÍVAR, NIRGUA, SAN FELIPE, PEÑA, VEROES, ARÍSTIDES BASTIDAS, BRUZUAL, COCOROTE, INDEPENDENCIA, JOSÉ ANTONIO PÁEZ, LA TRINIDAD, SUCRE Y URACHICHE DEL ESTADO YARACUY Y MUNICIPIOS CRESPO, IRIBARREN, SIMÓN PLANAS Y PALAVECINO DEL ESTADO LARA
355	CORPORACIÓN GLOBO TELECOMUNICACIONES, C.A.	J-50135487-1	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00602	MUNICIPIOS CARONÍ, ROSCIO, EL CALLAO, SIFONTES, HERES, PADRE PEDRO CHIEN, PIAR Y BOLIVARIANO ANGOSTURA, ESTADO BOLÍVAR; MUNICIPIOS SOTILLO, LIBERTADOR Y URACOA, ESTADO MONAGAS; MUNICIPIOS FRANCISCO DE MIRANDA E INDEPENDENCIA, ESTADO ANZOÁTEGUI Y MUNICIPIO CASACOIMA, ESTADO DELTA AMACURO.
356	PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. (PDVSA)	J-00095036-9	RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL TERRESTRE	HGTS-00634	MUNICIPIOS FALCÓN, LOS TAQUES, CARIRUBANA, MIRANDA Y DEMOCRACIA, ESTADO FALCÓN.